

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



LUNES 8 DE JUNIO DE 2026 N° 12.230 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Ministro Mauricio Zamora manda un **mensaje** a las **organizaciones** sociales: 'No los dejaremos solos'

[3] Nacional

[4-5] Economía y empresa

Avicultores y porcicultores alertan daños irreversibles



[10] Al Cierre

Presidente Paz destaca respaldo internacional

[7] Sociedad

Refuerzan la producción de oxígeno en La Paz

[3] Nacional

Justiniano ve delitos graves en los ataques de San Julián

[9] Mundo

La tensión entre Irán e Israel vuelve a escalar

LA LEY DE ESTADOS DE **EXCEPCIÓN** ESPERA SOLO PROMULGACIÓN

► La norma recibió **respaldo** de dos tercios de legisladores para su **sanción** en Diputados

► El **gabinete** de ministros se mantiene a la espera de una convocatoria del **mandatario**

[2] Nacional

Fujimori obtiene un 52,6% contra el 47,3% de Roberto Sánchez, con un 59,3% de actas escrutadas

[9] Mundo



FUJIMORI LIDERA VOTACIÓN

Nacional



Justiniano. 'Se espera instrucciones del presidente Rodrigo Paz y de la Oficina del Presidente, y en base a eso seguramente estaremos comunicando'

Norma. La norma fue sancionada con más de dos tercios en Diputados

Ley de Regulación de Estados de Excepción espera promulgación

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La Ley de Regulación de los Estados de Excepción quedó a un paso de entrar en vigencia luego de que la Cámara de Diputados la sancionara la madrugada del domingo y la remitiera al Órgano Ejecutivo para su promulgación.

La norma, impulsada por el Gobierno de Rodrigo Paz en medio de la crisis derivada de los bloqueos, establece las condiciones, límites y procedimientos para la aplicación de medidas extraordinarias en situaciones de conmoción interna, amenazas a la seguridad del Estado o desastres de gran magnitud.

La aprobación se produjo tras casi 14 horas de debate en una sesión mixta, presencial y virtual, en la que legisladores oficialistas y opositores expusieron posiciones contrapuestas sobre el alcance de la ley y la coyuntura política que atraviesa el país.

El proyecto fue respaldado por más de dos tercios de los diputados presentes y se convirtió en la primera norma de este tipo que desarrolla de manera específica las disposiciones previstas en el artículo 139 de la Constitución Política del Estado.

La discusión legislativa estuvo marcada por los 38 días de bloqueos, los problemas de abastecimiento y los enfrentamientos registrados en diferentes regiones del país.

Para los sectores que respalda-



DIPUTADOS. La sesión del pleno de la Cámara Baja sesionó de manera virtual desde el sábado.

ron la iniciativa, la norma permitirá al Estado contar con reglas claras para responder a escenarios excepcionales que afecten el orden público y la seguridad ciudadana.

Sin embargo, el proyecto también generó observaciones. Uno de los artículos más debatidos fue el 26, referido a la presunción de legalidad de determinadas actuaciones operativas durante la vigencia de un estado de excepción.

El presidente de la Comisión de Constitución, Juan Del Gra-

nado, expresó reparos sobre ese punto durante la etapa previa al tratamiento en el pleno.

La ley establece que un estado de excepción solo podrá ser declarado mediante decreto supremo del Órgano Ejecutivo.

El decreto deberá especificar las causas que justifican la medida, el territorio donde se aplicará, las instituciones encargadas de ejecutarla y el tiempo de vigencia. La duración máxima será de 90 días, aunque cualquier amplia-

ción requerirá autorización de la Asamblea Legislativa.

Se incorpora mecanismos de control parlamentario. Una vez emitido el decreto, el presidente de la Asamblea Legislativa deberá convocar a una sesión conjunta en un plazo de 24 horas y diputados y senadores tendrán hasta 72 horas para aprobar o rechazar la medida.

Entre otras especificaciones, se establecen obligaciones de supervisión, rendición de cuentas e informes periódicos durante y luego.

EN BREVES

Bloqueos. Morales busca un cambio de poder en Bolivia

■ El expresidente Evo Morales aseguró que la actual crisis política y social que atraviesa Bolivia responde —según su criterio— a una rebelión de los sectores indígenas y campesinos contra el modelo económico impulsado por el Gobierno de Rodrigo Paz.

Conflicto. Zamora dice que Morales prioriza sus intereses



■ El ministro Mauricio Zamora, cuestionó ayer al expresidente Evo Morales y lo acusó de anteponer sus intereses personales a las necesidades del país en medio de la crisis política y social del país.

Bloqueos. Loza llama a 'recuperar la patria con Evo' Morales

■ El gobernador de Cochabamba, Leonardo Loza, convocó a las organizaciones sociales a reorganizarse políticamente y reafirmó su respaldo al expresidente Evo Morales durante los actos por el 56 aniversario Villa Tunari, en el Trópico.

Ministros aguardan decisión de Paz sobre la norma



Bloqueo en el altiplano paceño.

A 38 días de los bloqueos, hay expectativa por las acciones del Gobierno

M. D. ■ LA PAZ

Los ministros del gabinete de Rodrigo Paz se mantienen a la espera de una convocatoria del mandatario para analizar los alcances de la Ley de Regulación de los Estados de Excepción, aprobada por la Asamblea Legislativa y remitida al

Ejecutivo para su promulgación.

Las autoridades señalaron que será el Presidente quien defina los siguientes pasos respecto a la norma, que fue impulsada por el Gobierno en medio de la crisis provocada por más de un mes de bloqueos, problemas de abastecimiento y enfrentamientos en distintas regiones del país.

"Se espera instrucciones del presidente Rodrigo Paz y de la Oficina del Presidente, y en base a eso

seguramente estaremos comunicando", dijo el ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano, en entrevista con Unitel.

Según los ministros consultados, hasta el momento no existe una determinación oficial sobre la promulgación de la ley ni sobre una eventual aplicación de medidas excepcionales. En ese sentido, remarcaron que cualquier decisión dependerá de la evaluación que realice el jefe de

Estado junto a su gabinete.

Justiniano fue consultado sobre una posible reunión de gabinete este domingo y respondió: "Por el momento, no tenemos nosotros esas instrucciones, lo que tenemos nosotros es lo normal de los días lunes, y esperemos que sean instrucciones del presidente y su oficina para que podamos estar donde él nos convoque".

Mientras, hay expectativa por conocer el "siguiente paso" de Paz.

Operativo. San Julián fue el epicentro de la violencia el pasado sábado

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

El ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, emitió un mensaje a los sectores sociales, luego de los hechos de violencia en San Julián, Santa Cruz, por parte de algunas personas, a las que acusó de intentar destruir el país a través del narcoterrorismo.

“Hermanos campesinos, mineros, maestros, interculturales, y organizaciones vivas de Bolivia: no los dejaremos solos. Juntos vamos a derrotar al NARCOTERRORISMO que solo busca dividir y destruir nuestra patria (sic)”, señaló.

“Las organizaciones sociales, tienen demandas justas que durante décadas no fueron atendidas. Junto con ellas vamos a trabajar para reconstruir la patria, una Bolivia de unidad, digna y con oportunidades para todos”, agregó la autoridad.

La autoridad reafirmó su confianza hacia la población en la lucha contra la violencia de estos sectores. “Los violentos son la minoría, el pueblo los va vencer”, mencionó.

El pasado sábado, efectivos policiales realizaron un intento de desbloqueo en la localidad cruceña para habilitar el paso en la carretera Santa Cruz-Beni. Sin embargo, fue una jornada marcada por la violencia que dejó al menos seis policías heridos, cuatro de ellos por impactos de arma de fuego.

Ayer, el secretario de Salud de la Gobernación de Santa Cruz, Germán Antelo, informó que los



CONFERENCIA. El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Mauricio Zamora, ante los periodistas.

Zamora dice que el Gobierno no dejará a las organizaciones



seis policías heridos durante el operativo de desbloqueo en San Julián evolucionan favorablemente y reciben atención médica en centros hospitalarios de la capital cruceña.

Antelo explicó que el personal médico realiza un seguimiento permanente a los uniformados afectados durante los enfrentamientos registrados en esa región y aseguró que todos cuentan con las condiciones necesarias para su recuperación.

Destacó especialmente la situación del efectivo que recibió un im-

pacto de bala en la cabeza, considerado el caso de mayor complejidad entre los policías heridos.

La Defensoría del Pueblo informó que los conflictos y bloqueos registrados durante los últimos 38 días han dejado un saldo de diez personas fallecidas, 37 heridos y más de un centenar de procesados.

Según la institución, siete de las víctimas perdieron la vida al no recibir atención médica oportuna debido a las restricciones de tránsito provocadas por los bloqueos, que impidieron o retrasaron su traslado a centros de salud.

EN BREVES

Violencia. Defensoría pide indagar uso de armas en San Julián

La Defensoría del Pueblo expresó ayer su preocupación por los hechos de violencia registrados en el municipio de San Julián, Santa Cruz, durante el operativo policial y militar ejecutado el sábado para desbloquear la carretera que conecta con el departamento del Beni. Además pidió una investigación sobre el presunto uso de armas de fuego y explosivos.



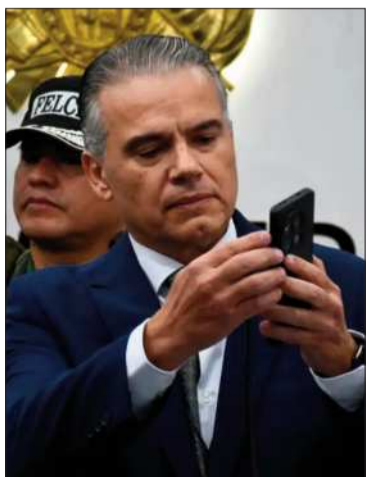
Demandas. Gálvez ve un punto de quiebre tras violencia

El vocero José Luis Gálvez afirmó que los enfrentamientos en San Julián marcaron un punto de inflexión en el conflicto que atraviesa el país. Consideró que se pasó de demandas sociales a acciones de violencia organizada.

San Julián. Grupo armado amenaza a policías y militares

Un grupo armado en San Julián amenazó a las familias de militares y policías ante un eventual nuevo operativo de desbloqueo en ese municipio. “Queremos advertir al Gobierno y a sus fuerzas represoras que no se atrevan más a sembrar luto y dolor en las familias movilizadas”, dijeron en redes sociales.

Justiniano advierte de delitos graves en San Julián



El ministro Ernesto Justiniano.

El ministro Justiniano percibe una escalada inusual de violencia

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, afirmó ayer que los hechos registrados en el municipio de San Julián, Santa Cruz, durante el operativo de desbloqueo podrían derivar en investigaciones por delitos de alta gravedad.

La autoridad sostuvo que los ataques armados contra efectivos policiales y militares representan una escalada inédita dentro del

actual conflicto social.

“Desde el punto de vista legal, puede ser visto como alzamiento armado, como un ataque al Estado, como un tema de terrorismo y como la actuación de grupos irregulares”, señaló, citado por el Bunker.

El sábado en el municipio cruceño de San Julián, contingentes de la Policía y las Fuerzas Armadas intervinieron para despejar la carretera que conecta Santa Cruz con Beni.

De acuerdo con información oficial, seis policías resultaron heridos durante la operación,

cuatro de ellos por impactos de arma de fuego. Tras los enfrentamientos, las fuerzas del orden se replegaron de la zona y los bloqueadores retomaron el control de la vía.

Justiniano lamentó especialmente la situación de uno de los uniformados heridos, cuyo estado de salud fue reportado como delicado. A su juicio, lo ocurrido evidencia un cambio en la naturaleza del conflicto.

“Hemos pasado de las piedras a las balas”, afirmó la autoridad, que se refirió al nivel de violencia registrado durante los operativos.

El ministro también manifestó preocupación por la presencia de grupos armados y por la posible vinculación de algunas estructuras con actividades ilícitas. En ese contexto, aseguró que el Gobierno reforzará sus acciones para restablecer el orden y garantizar la seguridad de la población.

“Vamos a actuar con mayor fuerza para que este tipo de situaciones no conviertan al país en una mafia criminal como ha sido los últimos 20 años”, sostuvo.

Pese a la escalada de violencia, aseguró que el Ejecutivo mantiene su disposición al diálogo.

Economía y empresa



Producción. Durante la gestión 2025 se reportó una producción de 603.284 toneladas de carne de pollo, consolidando a la avicultura como una de las principales actividades pecuarias del país.

Crisis avícola y porcinocultor Productores temen daños irreversibles por los bloqueos

Movimiento.

El sector considera una catástrofe los 39 días de bloqueos

Movimientos de pollos de granja y porcinos con registro Senasag (2019 a 2025)

Producto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Carne de pollo (kg)	484.957.087	486.878.367	505.894.312	537.247.091	550.178.342	579.764.144	603.284.000
Existencia total de aves parrilleras (unidad)	228.664.460	233.358.868	241.269.430	254.978.123	262.248.679	274.614.060	
Numero de aves de postura (unidades)	6.121.473	6.401.374	6.077.757	5.701.229	6.523.984	7.643.480	
Produccion de huevo (unidades)	2.276.137.183	2.279.774.002	2.303.511.272	2.283.587.222	2.257.834.381	2.675.106.625	3.184.591.390
Produccion de carne porcia (tn)	119.198	115.406	116.363	122.863	128.257	135.959	146.076

FUENTE: SENASAG E IBCE

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Los productores avícolas y porcinocultores a nivel nacional alertaron sobre una crisis sin “precedentes” en el sector debido a los bloqueos y problemas de abastecimiento, que amenazan la continuidad de la producción.

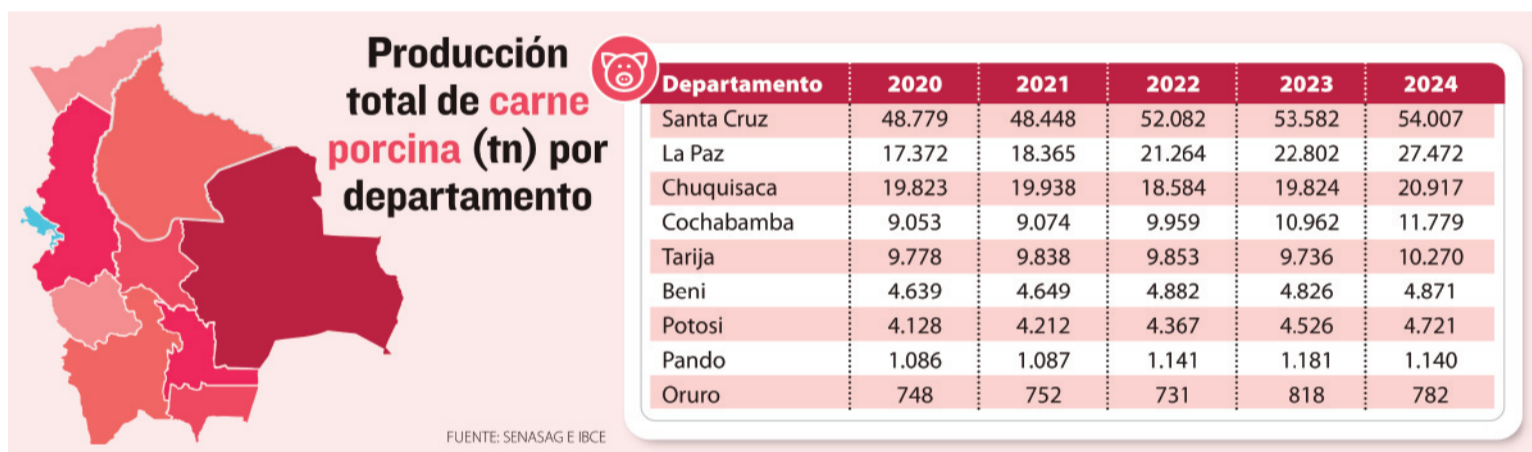
La preocupación, principalmente se centra en Santa Cruz, donde se genera el 70% de la producción de pollo y el 80% de los cerdos que abastecen al mercado nacional.

A 39 días de bloqueos en el país, las principales carreteras permanecen interrumpidas, lo que dificulta la comercialización de productos entre departamentos. La afectación alcanza no solo a la carne de pollo, cerdo y otros alimentos de primera necesidad, sino también a insumos y elementos esenciales para el funcionamiento del aparato productivo.

El sector avicultor ha sido uno de los más perjudicados de las movilizaciones en el país. “Es una total catástrofe”, expresó Omar Castro, presidente de la Asociación Nacional de Avicultores (ANA), en entrevista con **La Razón**.

El representante del sector señaló que desde que se iniciaron los conflictos, se han generado pérdidas económicas que alcanzan los Bs 500 millones, siendo los departamentos más afectados Santa Cruz y Cochabamba.

Según explicó, en Bolivia la producción de pollo está concentrada principalmente en el departamento de Santa Cruz, que aporta el 70% del total nacional. En segundo lugar, se encuentra Cochabamba, con una participación cercana al 25%, mientras que el porcentaje restante se distribuye entre los departamentos de Chuquisaca, Tarija y el norte



FUENTE: SENASAG E IBCE

Producción mensual de carne porcina en mataderos registrados, al mes de noviembre de 2025

Porcinos faenados mensual (Unidades)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (Nov)
Santa Cruz	454.134	444.916	500.291	519.360	540.117	530.728	502.116
La Paz	312.759	312.701	341.358	373.003	402.223	434.294	379.123
Cochabamba	98.769	72.432	99.304	113.351	108.558	85.642	76.154
Tarija	60.528	49.558	59.688	60.855	59.494	68.321	59.258
Chuquisaca	47.170	41.467	44.967	49.624	48.580	48.472	42.307
Potosi	27.600	28.822	33.507	33.028	30.614	30.170	25.697
Beni	0	0	0	0	0	0	31
Total	1.000.960	949.896	1.079.115	1.149.221	1.189.586	1.197.627	1.084.686

FUENTE: SENASAG E IBCE

del departamento de La Paz.

De acuerdo datos del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), durante la gestión 2025 se reportó una producción de 603.284 toneladas de carne de pollo, consolidando a la avicultura como una de las principales actividades del país.

Asimismo, el sector registró una producción de 3.184.591.390 unidades de huevo, reflejando la importancia de la actividad de postura para el abastecimiento del mercado nacional.

De acuerdo con los registros de producción avícola de 2025, a no-

viembre, las granjas registradas produjeron un total de 525.185 toneladas de carne de pollo parrillero a nivel nacional. Santa Cruz lideró la producción con 260.752 tn, equivalente a cerca de la mitad del total nacional. Le sigue Cochabamba con 211.205 tn.

En un segundo grupo se encuentran Tarija, con 29.604 tn y Chuquisaca, con 12.082 tn. Más atrás figuran La Paz con 7.903 tn, Potosí con 2.919 tn y Beni con 717.846 kilogramos.

Los datos reflejan una alta concentración de la producción nacional en los departamentos de Santa

Cruz y Cochabamba, que en conjunto aportan más del 89% del volumen total de carne de pollo producido por granjas.

En el caso de la producción de huevo, la lista está liderada por Santa Cruz y Cochabamba con el

JORGE MENDEZ

‘El alimento no nos llega; las granjas han quedado desabastecidas’

55% y 45% respectivamente.

Castro señaló que, del total de esta producción, el 30% está conformado por grandes y medianos productores, mientras que el restante 70% está compuesto por pequeñas granjas, que están siendo las más afectadas por los bloqueos.

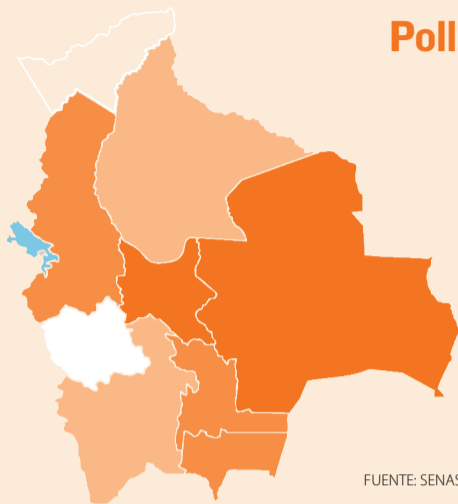
Lamentó que “los productores estén cerrando sus granjas porque las aves que tenían murieron, porque no pudieron cubrir los costos de producción o porque, debido a los bloqueos, no es posible enviar pollitos bebé desde Santa Cruz para repoblar las granjas de Sucre, Cochabamba y los Yungas”.

Omar Castro. 'Si las aves se quedan sin alimento, dejan de comer, dejan de poner huevo y terminan muriendo.' **ANA**

Porcinos. En 2025, Santa Cruz registra la mayor cantidad de movimientos de porcinos faenados, con 502.116 unidades

Javier Méndez. 'Trabajamos para comer y si no trabajamos no tenemos que comer, y eso es muy grave.' **Adepor Santa Cruz**

Pollos Parrilleros Faenados de Granjas Registradas (Unidades)



FUENTE: SENASAG E IBCE

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (nov.)	2026 (mayo)
Santa Cruz	89.480.690	100.555.754	118.425.276	126.371.593	130.305.441	133.451.180	118.775.143	54.410.851
Cochabamba	107.397.878	72.259.316	76.199.759	84.051.621	86.880.569	97.007.466	96.155.812	44.807.332
Tarija	11.126.030	12.008.585	12.255.902	13.272.705	13.661.067	14.946.454	13.782.791	6.889.335
Chuquisaca	3.688.858	4.933.327	55.400.34	5.899.966	5.519.076	6.449.461	5.595.476	2.932.089
La Paz	3.348.556	3.231.477	3.533.035	3.634.412	3.555.921	3.776.365	3.515.304	1.566.583
Potosí	755.752	814.711	795.733	1.300.360	1.318.142	1.546.312	1.336.566	558.627
Beni	222.796	93.976	210.330	339.954	392.269	373.790	346.150	137.072
Pando	35.504	0	0	0	0	0	0	0
Total	216.056.064	193.897.146	216.960.169	234.870.611	241.632.485	257.551.028	239.507.242	111.301.889

Asimismo, señaló que la única carretera expedita para los productores de Santa Cruz es la que conecta con los países de Brasil y Argentina. Sin embargo, dijo que muchos de los productores que han realizado las inversiones para alcanzar el estatus sanitario y calificar a la exportación, también se han visto afectados.



HUEVO. Durante el tiempo de conflicto, y por la escasez y subida en el precio de la carne, las familias de La Paz y El Alto se han visto obligadas a abastecerse de huevo como reemplazo. Castro señaló que la demanda de este insumo ha podido ser cubierta por los ciclos de producción que, a diferencia del pollo, son lo bastante largos para satisfacer el consumo nacional.

"La ventaja en el tema de la producción de huevo es que las aves tienen casi 100 semanas de vida, por lo que no tienen una rotación tan frecuente como el pollo, que solo tiene siete semanas. En ese sentido digamos que había una cantidad de aves que ya estaban produciendo huevos", dijo.

Señaló que existe el temor de que las industrias oleaginosas paren su producción a raíz de los bloqueos. Dicho sector es el encarga-

do del procesamiento de semillas como soya, girasol y maní, para extraer aceites vegetales comestibles, tortas y harinas proteicas para el sector ganadero.

"Ellas son las encargadas de proveernos de torta de harina integral de soya y todas ellas están en Santa Cruz. Si ellas paran no vamos a tener este insumo para la cadena avícola que es la mayor demandante", afirmó.

La paralización de esta industria, según dijo, podría agravar la crisis del sector, no solo en relación a la producción de pollo, sino también afectaría de sobremanera a la producción de huevo.

Castro criticó la "dejadez" e inacción del Gobierno por no haber resuelto los conflictos lo más antes posible, dejando crecer una crisis

que podría tener consecuencias irreversibles para el sector.

PORCINOS. Un caso similar, es el de los porcicultores. El presidente de la Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz (Adepor), Jorge Méndez indicó que el sector atraviesa una situación difícil, al cual le calificó de "desesperante y preocupante".

Según Méndez, el sector ha generado pérdidas de Bs 1,5 millones diarios, con un total aproximado de Bs 50 millones, en los 36 días de movilizaciones.

Tal como los avicultores, la mayor parte de la producción de carne de cerdo está concentrada en Santa Cruz, que cuenta con el 80% del total nacional. El resto está dividido entre el departamento de Cochabamba y el municipio de Monteagudo, en Chuquisaca.

Según los registros de Senasag, a noviembre de 2025, Santa Cruz concentra la mayor cantidad de movimientos registrados, con 502.116 unidades de porcinos faenados lo que representa cerca de la mitad del total nacional.

La Paz ocupa el segundo lugar con 379.123 registros, seguida por Cochabamba con 76.154. Más atrás se encuentran Tarija con



ALIMENTACIÓN. Una granja de cerdos en la región de Santa Cruz.

59.258, Chuquisaca con 42.307 y Potosí con 25.697 registros.

En conjunto, los siete departamentos suman 1.084.686 registros, evidenciando una alta concentración de la actividad en Santa Cruz y La Paz, que reúnen más del 80% del total nacional.

Para Méndez, la crisis tiene un doble impacto en la cadena productiva. Por un lado, los cerdos que ya alcanzaron el peso óptimo para su comercialización no pueden ser trasladados a otras regiones debido a los puntos de bloqueo instalados en diferentes carreteras del país.

Y por otro, existe un desabaste-

cimiento de alimento balanceado que impide alimentar a los demás animales. "El alimento no nos llega; todas las granjas han quedado desabastecidas. Inclusive las granjas grandes, que siempre tenían reservas de grano, ahora no tienen nada, están todas vacías", alertó.

Méndez, afirmó que los daños causados al sector productivo podrían ser de carácter irreversible si los conflictos no se resuelven a la brevedad.

Aun así, advirtió, que una vez cesen las movilizaciones, la recuperación de este va a conllevar un tiempo considerablemente largo.

Alertan disminución de la producción

El sector señala que los bloqueos afectan la distribución de pollo

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El vicepresidente de la Asociación Departamental de Avicultores (ADA) de Cochabamba, Iván Carreón, informó que el sector se encuentra en estado de emergencia debido a los bloqueos de carreteras, que impiden el traslado de pollitos bebé y el abastecimiento de insumos esenciales para la ali-

mentación y crianza de las aves.

Según el representante, las restricciones en las vías están afectando directamente a las granjas avícolas y comprometiendo los ciclos de producción, situación que podría derivar en una reducción de la oferta de carne de pollo en las próximas semanas.

"Realmente la situación cada día es más crítica. Podemos decir que se ha roto el sector productivo, puesto que los avicultores no estamos recibiendo pollo bebé y tampoco tenemos insumos para

preparar el alimento. Los que actualmente tienen aves en producción enfrentan cada día una situación más dramática", manifestó.

El dirigente explicó que las consecuencias de esta situación serán inmediatas. Señaló que en un par de semanas habrá una menor cantidad de carne de pollo disponible en el mercado debido a la interrupción de los ciclos de producción.

"No quiero decir que no va a haber carne de pollo, va a haber, pero en menor cantidad", aclaró.

Asimismo, advirtió sobre el impacto económico que enfrentan los productores. "Desde el punto de vista económico, los avicultores estamos quebrados", afirmó, al señalar que las pérdidas acumuladas por la imposibilidad de transportar insumos y animales están afectando gravemente al sector.

Carreón expresó su esperanza de que la situación mejore en los próximos días y se restablezca el tránsito en las carreteras para evitar mayores perjuicios a la producción nacional.



La producción en una granja.

Encuentro.

El sector solicita una atención integral a las necesidades

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano, junto al viceministro de Comercio y Logística Interna, Gustavo Serrano, sostuvieron una reunión con representantes de las organizaciones agrícolas y frutícolas de la provincia Ichilo, de Santa Cruz.

El encuentro tuvo como objetivo atender las demandas del sector y coordinar acciones conjuntas frente a las afectaciones logísticas y económicas que sufren debido a los conflictos sociales y los bloqueos de caminos.

Los representantes del sector manifestaron su preocupación y señalaron que la falta de libre transitabilidad provoca la pérdida de cultivos en campo, el retraso en la distribución de alimentos, el incremento en los costos de operación y severas dificultades para cumplir con los compromisos comerciales en los mercados nacionales e internacionales.

En la reunión participaron Nerco Serrudo, presidente de la Asociación de Productores y Comercializadores de Fruta de la Provincia Ichilo; Wilfredo Calla, miembro del directorio de la misma organización; Roberto Cabrera, presidente de la Asociación de Productores Mayoristas de la Provincia Ichilo; Daniel Bustamante, miembro del directorio de Mayoristas; y Edgar Flores Terán, representante de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz (FSUTCSC).



DIÁLOGO. El ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano y productores de Ichilo.

Justiniano instala mesa de trabajo con productores de Ichilo



Los dirigentes entregaron formalmente su pliego petitorio, mediante el cual solicitan una atención integral a las necesidades del sector productivo.

Entre los principales planteamientos se encuentran la búsqueda de soluciones que permitan garantizar la libre transitabilidad de los caminos, el fortalecimiento de las exportaciones, el acceso a insumos y herramientas para la producción, la implementación de infraestructura para la industrialización de frutas. Además de mejores condiciones de financia-

miento, mercados para la comercialización de sus productos y una mayor articulación institucional para impulsar el desarrollo productivo de la provincia.

Como respuesta inmediata, Justiniano anunció la conformación de una comisión técnica multidisciplinaria que acompañará el próximo ampliado de las organizaciones y reafirmó que los productores son un pilar fundamental de la economía del país, por lo que el Gobierno nacional mantendrá abiertas las instancias de diálogo con el sector.

El 25% de restaurantes cerró por los bloqueos

El sector fue afectado por el incremento en el precio de los insumos

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Las movilizaciones en el país provocaron el cierre del 25% de los restaurantes en el departamento de Cochabamba, según informaron los representantes del sector. Este hecho se produjo a raíz del desabastecimiento de alimentos y el incremento en el precio de los insumos.

Un representante de la Asociación de Restaurantes de Cochabamba señaló a Unitel que anteriormente había un 25% de sus asociados que estaban cerrando sucursales, pero "ahora van cerrando las centrales".

Según los propietarios de los negocios gastronómicos la situación se ha vuelto insostenible. El aumento de precios y la escasez de alimentos han complicado la cadena productiva de los restaurantes. A esto se suma la reducción de clientes y el incremento de los gastos operativos.

La dirigente explicó que este rubro genera más de 43.000 fuentes de empleo en el departamento. Por lo cual exhortó a las autoridades buscar una solución rápida a los conflictos antes de que las movilizaciones generen pérdidas irreversibles, para este y demás sectores productivos.

Hoy se cumplen 39 días de movilizaciones en el país y según el mapa de transitabilidad de la ABC, Cochabamba es el departamento más afectado por los bloqueos con 25 carreteras cerradas tanto al occidente como al oriente del país.

Envían 595.000 litros de gasolina a regiones paceñas



Un camión de combustible.

El despacho se realizó a 13 municipios del departamento de La Paz

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) despachó 595.000 litros de gasolina especial a 13 municipios de seis provincias del departamento de La Paz que mantienen transitables sus rutas y no registran puntos de bloqueo.

La distribución forma parte del plan de abastecimiento implementado por la estatal petrolera para garantizar el suministro de

combustibles en las regiones afectadas por la crisis de transporte y los cortes de carreteras en distintos puntos del país.

Los volúmenes son transportados mediante camiones cisterna hacia los municipios de Caranavi y Alto Beni, en la provincia Caranavi; Guanay, en Larecaja; Irupana, La Asunta, Chulumani y Palos Blancos, en Sud Yungas; Coroico y Coripata, en Nor Yungas; San Buenaventura e Ixiamas, en Iturralde; e Inquisivi. También se incluyen municipios de las provincias Omasuyos y Larecaja, entre ellos Sorata.

La empresa estatal informó además que se programó el envío de 635.000 litros de diésel oil para esas regiones, junto con la distribución de 31.000 garrafas de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de 10 kilogramos.

Para cumplir con los despachos, el personal operativo intensificó sus actividades y aplicó medidas extraordinarias orientadas a optimizar la distribución de los volúmenes disponibles.

La estatal señaló que estas acciones buscan garantizar un abastecimiento ordenado y atender la demanda de usuarios, productores

y transportistas de las provincias paceñas que mantienen expeditas sus vías de comunicación.

YPFB aseguró que continuará ejecutando acciones para normalizar el suministro de combustibles y garantizar la provisión de carburantes en las distintas regiones del departamento. La empresa reafirmó su compromiso de contribuir al desarrollo productivo de las comunidades paceñas y de mantener operativos de distribución en las zonas donde existen condiciones para el tránsito de cisternas y vehículos de transporte de combustible.

Sociedad

Planta. Se prevé que la iniciativa pueda garantizar el suministro del insumo vital a los todos los hospitales de las ciudades de La Paz y El Alto

Convenio. El plan apunta a incrementar la producción destinada a hospitales

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Ante la crisis de abastecimiento de oxígeno medicinal por las movilizaciones, la Gobernación de La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) anunciaron la suscripción de un convenio para ampliar la planta de oxígeno medicinal universitaria.

El proyecto cuenta con el financiamiento de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud OPS/OMS Bolivia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en Bolivia.

Se prevé que la iniciativa pueda garantizar el suministro del insumo vital a los todos los hospitales de La Paz y El Alto.

El gobernador Luis Revilla señaló que las gestiones realizadas podrán terminar con el desabastecimiento histórico provocado por conflictos políticos y sociales.

Afirmó que una vez suscrito el convenio se tiene la meta de ampliar la planta universitaria en un lapso de dos semanas.

“Los hospitales que dependen del Sistema Público de Salud en el área metropolitana de La Paz van a tener una provisión permanente de oxígeno y ya no vamos a tener que enfrentar estas dificultades enormes como las que hemos enfrentado”, señaló.

Asimismo, María García Moreno, rectora de la UMSA, reafirmó el compromiso de la institución



PRODUCCIÓN. El gobernador de La Paz, Luis Revilla, y la rectora de la UMSA en la planta de oxígeno.

La Paz: Gobernación y UMSA refuerzan la producción de oxígeno



con la salud pública y detalló que gracias a esta ampliación la planta duplicará su capacidad de producción de manera permanente.

“La suscripción del convenio tiene el propósito de ampliar esta planta de oxígeno que tenemos aquí en la Universidad Mayor de San Andrés, porque es muy lamentable de que La Paz tenga que estar dependiendo de otros departamentos para la provisión de oxígeno”, señaló.

En tanto, el director del Insti-

tuto de Investigaciones Mecánicas y Electromecánicas de la UMSA, José Antonio Siñani, señaló que la ampliación incrementará la producción actual de 30 botellones de oxígeno a 80 diarios, una vez se instalen los equipos.

El departamento es el más afectado por los bloqueos de caminos que cumplen 39 días, impulsados por sectores campesinos y organizaciones afines a la Central Obrera Boliviana (COB), que exigen la renuncia del presidente.

EN BREVES

Apoyo. Gestionan retorno de oxígeno a Santa Cruz

■ A través de la Delegación Defensorial Departamental de Chuquisaca, el Defensor del Pueblo gestionó el retorno de una cisterna de oxígeno medicinal y dos camiones cargados con cilindros de este insumo a Santa Cruz. Luego de concretar su entrega en tres hospitales de Chuquisaca.

Educación. Continúan las clases virtuales en Beni y La Paz



■ Las direcciones de Educación de La Paz y Trinidad determinaron que los establecimientos educativos de dichas regiones deberán disponer el cambio de modalidad de clases por la coyuntura del país.

Beni. ABC Mejora accesos a pontones en Puerto Varador

■ La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) ejecuta tareas intensivas de mejoramiento en las rampas de acceso a los pontones de embarque sobre el río Mamoré y Puerto Varador, del departamento del Beni.

El país registra 38 feminicidios en lo que va del año



El autor es trasladado a la FELCV.

El último caso se registró en Oruro; el presunto autor fue aprehendido

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Un nuevo hecho de violencia sacude a Oruro. Nora M. F., de 42 años de edad, fue agredida por su esposo Pedro Roberto LL.Q., quien la golpeó brutalmente, con puños, patadas y luego con un palo, hasta asesinarla.

El agresor declaró que vio salir a un hombre de su cuarto cuando volvía del trabajo a las 20:00 horas, la esposa negó la acusación. Sin embargo, comenzó a golpearla hasta matarla, dejando tres niños de 1, 4 y 5 años en la orfandad.

A las 6.30 del 5 de junio, y al verificar el deceso de Nora, el hombre prendió compró un ataúd, puso el cadáver dentro y preparó el velorio de la víctima. Uno de los asistentes sospechó de lo sucedi-

do viendo el rostro de la mujer con indicios de violencia y alertó a la policía.

Pedro fue aprehendido y confesó el crimen en su declaración informativa. La Fiscalía informó que pedirán la detención preventiva del imputado por seis meses en el recinto penitenciario “San Pedro” de Oruro.

El pasado 3 de junio en La Paz, César F. E. S., de 38 años de edad, estranguló a su pareja Claudia B.

M. Q., de 26 años en una celda de la sección Álamos, en la Cárcel de San Pedro. Después del hecho, el autor se quitó la vida.

De acuerdo con el análisis realizado por Fiscalía General del Estado, del 1 de enero al 6 de junio, en Bolivia se reportaron 38 feminicidios. 15 ocurrieron en La Paz, siete en Santa Cruz, cuatro en Cochabamba, cinco en Oruro, dos en Potosí, dos en Tarija, dos en Chuquisaca y uno en el Beni.

Ciudades

Operativo. La operación dejó cinco aprehendidos y un total de 33 heridos, seis de los cuales son policías, según el informe de la Defensoría del Pueblo

33

personas fueron aprehendidas en el desbloqueo

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Vecinos y dirigentes del municipio de San Julián salieron en una marcha ayer en rechazo al operativo de desbloqueo ejecutado el pasado sábado que intentó despejar la carretera que conecta a Santa Cruz con el Beni.

La operación dejó cinco aprehendidos y un total de 33 personas heridas, seis de los cuales son efectivos policiales, según el informe emitido por la Defensoría del Pueblo. Los asistentes de la marcha cuestionaron la presencia de integrantes de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) durante el operativo y exigieron la liberación inmediata de los aprehendidos.

“Nos hemos convocado en rechazo a esa actuación. Lamentablemente, algunos vecinos de ese sector inocentemente han sido llevados y detenidos. No tienen nada que ver con el bloqueo, pero eso indigna. Por eso la población está molesta”, señaló uno de los dirigentes durante la marcha.

Asimismo, expresaron su apoyo a los puntos de bloqueos situados en distintas regiones del territorio nacional y reafirmaron el pedido de renuncia del presidente del Estado, Rodrigo Paz.

Por su parte, los habitantes de Cuatro Cañadas convocaron a una marcha en la plaza principal del Municipio. A través de un comunicado, los movilizados mostraron su rechazo ante la posible



MOVILIZACIÓN. Los comunarios de San Julián rechazan el operativo policial registrado el sábado.

CAPTURA DE PANTALLA

Con marchas piden liberar a aprehendidos en San Julián

Protesta. Los movilizados rechazan lo ocurrido en el operativo policial

declaración de un Estado de excepción. “El Gobierno incapaz y dictatorial de Rodrigo Paz, en coordinación con grupos paramilitares y parapoliciales, está matando a nuestros hermanos en los diferentes puntos de bloqueo”, se puede leer en el documento.

Algo similar se registra en el municipio de Río Blanco, en la provincia Carrasco de Cochabamba, donde los pobladores se unieron a las movilizaciones que demandan la renuncia de Paz, re-

afirmando su respaldo al resto de protestas en el país.

“Estamos acompañando esta marcha pacífica, apoyando a todos los hermanos que están movilizados en diferentes sectores en contra este gobierno incapaz que no escucha a la gente que ha votado por él”, afirmó una de las dirigentes. Además, mostraron su rechazo a lo sucedido en San Julián: “No queremos un gobierno que arremeta contra el pueblo, queremos que renuncie”.

EN BREVES

Tarija. Aprehenden a policía por asesinato de Mauricio Aramayo

■ El fiscal departamental de Tarija, José Ernesto Mogro, explicó que, tras un análisis de la información obtenida mediante labores de inteligencia, se emitió un mandamiento de aprehensión contra un funcionario policial con grado de capitán por el caso.

Dato. Juez envía a la cárcel a dirigente vinculada al evismo



■ La Justicia determinó enviar a la cárcel a Yesenia Vargas, exdirigente de la Federación Carrasco del Trópico de Cochabamba vinculada al evismo, quien estaría relacionada con las protestas en La Paz.

Proceso. Investigan nexos de militar con dirigente evista

■ Una investigación iniciada por la Fiscalía señala que la dirigente evista Yesenia Vargas, enviada a prisión preventiva, fue encontrada en una reunión junto a un militar y otra persona, con quienes coordinaba bloqueos en La Paz.

Reportan 47 puntos de bloqueo en Cochabamba



La población debe caminar.

La Policía informó que la mayoría de los puntos es en las vías a Santa Cruz.

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

La Policía Boliviana informó ayer que la mayor parte de los 47 puntos de bloqueo registrados en Cochabamba se concentra en las carreteras hacia el oriente del país; hacia el occidente solo permanece una vía cortada.

“Actualmente tenemos 47 puntos de bloqueo, todos están concentrados en el lado de Santa Cruz, la carretera antigua y la nueva. Hacia el occidente, tenemos un punto de bloqueo en Sayari, es el único lugar donde está bloqueado”, indicó el coronel Alejandro Basto, comandante departamental de la Policía.

La autoridad policial ratificó que se coordinan el desbloqueo de las carreteras, y en primera ins-

tancia se tiene previsto despejar la ruta al occidente del país.

“Nosotros ya estamos haciendo nuestra planificación para poder dar vía libre y expedita, por lo menos tener contacto primero con Oruro”, manifestó Basto.

La autoridad policial señaló que tienen la instrucción de ir despejando las vías para que así se pueda retomar la transitabilidad y puedan ingresar alimentos, combustibles e insumos al depar-

tamento de Cochabamba. “La instrucción que tenemos del Comando General es que debemos primero consolidar esos puntos, y luego vamos a ir avanzando para el desbloqueo de manera paulatina, para dar la tranquilidad a la población”, dijo.

Por su parte, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) refleja que Cochabamba es el departamento más afectado, seguido de La Paz con 19 puntos.

Mundo

Voto. El izquierdista Roberto Sánchez, dijo que nadie puede asegurar que ganó el balotaje y los del equipo de campaña de Keiko Fujimori aseguraron que el proceso aún no concluyó

Elección. Las mesas de votación cerraron sin mayores incidentes

Fujimori encabeza la reñida elección presidencial de Perú

AFP ■ LIMA

La derechista Keiko Fujimori aventaja a su rival izquierdista en una cerrada segunda vuelta presidencial celebrada en Perú, según los primeros resultados oficiales, tras una campaña marcada por la inestabilidad política.

Keiko Fujimori, hija del expresidente autócrata Alberto Fujimori (1990-2000), se enfrentó en su cuarto intento de llegar a la presidencia al izquierdista Roberto Sánchez, heredero político del exmandatario Pedro Castillo, preso por el fallido autogolpe de Estado de 2022. Fujimori obtiene un 52,6% contra el 47,3% de Sánchez, con un 59,3% de actas electorales escrutadas, insuficientes para una tendencia irreversible.

Muchos encuestados dijeron esperar que las elecciones pongan fin a una década de turbulencia política en la que han tenido ocho presidentes. En esta elección polarizada, Fujimori, administradora de 51 años, apeló al legado ambivalente de su padre, quien estableció la economía, derrotó a la insurgencia, pero fue acusado de crímenes de lesa humanidad. Sánchez, congresista y exministro de 57 años, reivindicó a Castillo. Como lealtad, lleva el sombrero campesino que le regaló, prometió indultarlo, y lo visitó este domingo en la cárcel.

La jornada de votación, a la que estuvieron llamados 27 millones de electores, transcurrió sin



DATOS. Se presentaron los datos de boca de urna que beneficia a Fujimori

incidentes a diferencia de la caótica primera ronda de abril, plagada de fallos técnicos y denuncias de fraude. "El resultado expresa la división del país, pero al mismo tiempo revela que no hay actores políticos hegemónicos", dijo a la AFP el politólogo Paulo Vilca. El ganador "tendrá a la mitad del país en contra", agregó.

Fujimori obtiene 50,7% frente a 49,3% de Sánchez, según la encuestadora privada Ipsos; y 50,5% contra 49,5%, de acuerdo con Da-

tum, lo que muestra prácticamente un empate técnico.

Pese a la desilusión política, la mayor preocupación de los peruanos es la inseguridad en un país donde proliferan las bandas criminales y las denuncias de extorsión aumentaron nueve veces.

"Es lo más crítico. Espero que acaben con la delincuencia", aseguró a la AFP Carlos Altamirano, ingeniero de 49 años, tras votar en Lima. Fujimori receta mano dura: militarizar cárceles y zonas con-

flictivas, y expulsar migrantes para acabar -dice- con la "lacría social" con la "misma fuerza" con que su padre venció a la insurgencia en los años 1990.

Sánchez propone encarar la corrupción en la policía y la justicia. Su base social está en el campo empobrecido y abandonado, donde la inseguridad es menor. Fujimori la tiene en Lima, que de 2020 a 2025 triplicó la tasa de homicidios, con un índice de 23 por cada 100.000 habitantes.

Hostilidades entre Irán e Israel vuelven a escalar

Nuevamente iniciaron los ataques en ambos territorios

AFP ■ TEHERÁN

Israel llevó a cabo el domingo un ataque en los suburbios del sur de Beirut, bastión del grupo proiraní Hezbolá, que dejó dos muertos, en represalia por los disparos efectuados en su territorio a pesar de un alto al fuego que no detiene el ciclo de violencia iniciado hace 100 días. Los ataques israelíes dejaron dos muertos y 20 heridos, entre ellos cuatro niños y cuatro mujeres, según el Ministerio de Salud libanés.

Israel dio cuenta a su vez de dos oleadas de ataques iraníes con drones contra su propio territorio, los primeros desde el cese al fuego entre ambos países del 8 de abril. Como consecuencia, anunció la suspensión de las clases este lunes. Teherán, que emitió un comunicado afirmando que Israel había "cruzado todas las líneas rojas" en el Líbano, había amenazado previamente con represalias contra los intereses estadounidenses e israelíes en el Oriente Medio.

La posibilidad de alcanzar un acuerdo para poner fin a la guerra iniciada hace 100 días, se aleja cada vez más. "El bloqueo naval impuesto a Irán y la luz verde dada por Estados Unidos a Israel convierten las bases y los activos estadounidenses en la región en objetivos", declaró el negociador jefe de Irán, Mohamad Baqer.

EN BREVES

Precio. El petróleo sube un 3% tras ataques de Irán contra Israel

Los precios del petróleo subieron más de un 3%, cuando los mercados reabrieron tras el fin de semana, reflejando la preocupación por el primer ataque de Irán contra Israel desde el alto al fuego del 8 de abril.

En las primeras operaciones, el precio del crudo Brent, referencia internacional, aumentó un 3,29% hasta los 96,15 dólares por barril. Su equivalente estadounidense, el petróleo West Texas Intermediate (WTI), subió un 3,25% hasta los 93,48 dólares por barril. Irán lanzó ayer varios misiles sobre Israel.

Visita. Marea humana envuelve al papa León XIV en Madrid

El corazón de Madrid se transformó ayer en una iglesia al aire libre donde más de 1,2 millones de fieles siguieron una misa ofrecida por el papa León XIV, con fuertes medidas de seguridad y sin incidentes. "He podido comulgar", se felicita Lourdes Madrigal al finalizar la misa en la plaza de Cibeles, el punto de encuentro de los aficionados del Real Madrid para celebrar las victorias del club. En el momento de la eucaristía, los cientos de millas de fieles guardaron silencio.



Política. Entrevista accidental a Donald Trump acaba mal

Una entrevista a Donald Trump en NBC, grabada el viernes y emitida ayer, se convirtió en un caos tras repetidos problemas meteorológicos y preguntas de la reportera, especialmente sobre Irán, que disgustaron al mandatario. "Ustedes son un canal parcial y deshonesto. Lo siento, se acabó, ya he tenido. Gracias, cariño, que te diviertes", espetó el presidente a la reportera Kristen Welker, antes de levantarse y salir de cámara. El republicano concedió una entrevista al programa 'Meet the Press'.

alCierre



Zambrana. 'Hoy puede haber algunos precios más deprimidos en algunas zonas del país, pero esto va a traer también que va a faltar después a la alimentación'

Rodrigo Paz destaca respaldo del Escudo: 'Bolivia no está sola'

Apoyo. EEUU ya había fustigado el conflicto instalado en el país

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz destacó ayer el respaldo expresado por el secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, en medio de la crisis política y social que atraviesa el país.

A través de una publicación en la red social X, el mandatario agradeció el pronunciamiento de la autoridad estadounidense y sostuvo que la democracia boliviana recibe apoyo más allá de las fronteras nacionales.

"Gracias, secretario Pete Hegseth. Bolivia no está sola", escribió Paz en redes sociales.

El mandatario repostó la publicación de la autoridad estadounidense en la que emitió su apoyo. El Presidente añadió que "la defensa de la democracia no conoce fronteras" y reafirmó el compromiso de su Gobierno con la institucionalidad democrática.

El mensaje se conoce des-



MANDATARIO. El presidente Rodrigo Paz en conferencia de prensa.

pués de que Hegseth expresara públicamente el respaldo de Estados Unidos al Gobierno boliviano y rechazara cualquier intento de derrocar a la administración de Rodrigo Paz.

"El Departamento de Guerra y la Coalición Contra el Cártel de las Américas (A3C) rechazan todos los intentos de derrocar al gobierno legítimo del presidente Rodrigo Paz en Bolivia", señaló el funcionario estadounidense en su publicación.

Asimismo, funcionario advirtió que "Estados Unidos está observando" la situación que atraviesa el país.

En el mismo mensaje, Hegseth afirmó que Bolivia "no debe permitir que caiga presa del viejo statu quo de dominación narco-terrorista en la región" y aseguró que su país con-

tinuará apoyando a sus aliados para enfrentar las redes vinculadas al narcotráfico.

La reacción de Paz se produce en un contexto marcado por más de un mes de bloqueos y movilizaciones que exigen su renuncia y que han provocado problemas de abastecimiento en distintas regiones del país.

Durante las últimas semanas, el Gobierno insistió en la necesidad de resolver el conflicto mediante el diálogo, mientras diversos actores internacionales expresaron preocupación por la situación boliviana.

En ese marco, el Presidente interpretó el pronunciamiento estadounidense como una muestra de respaldo a la institucionalidad democrática y a los esfuerzos para preservar la estabilidad del país.

Zambrana advierte de escasez y alza de precios en Santa Cruz

Alimentos. La producción es amenazada por conflictos

M. D. ■ LA PAZ

El vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, Agustín Zambrana, advirtió que los bloqueos prolongados comenzarán a generar problemas de abastecimiento y un incremento en los precios de los alimentos debido a la interrupción de las cadenas productivas.

El cívico explicó que el sector agropecuario depende de ciclos de producción que se ven afectados cuando se interrumpe el transporte de insumos y mercancías.

"Cuando ese ciclo se rompe evidentemente toda la cadena va a sufrir", afirmó.

Según Zambrana, aunque en algunas regiones los precios aún no reflejan plenamente el impacto de los bloqueos, las consecuencias comenzarán a sentirse en las próximas semanas.

"Hoy puede haber algunos precios más deprimidos en algunas zonas del país, pero esto va a traer

también que va a faltar después a la alimentación", señaló.

Asimismo, recordó que Santa Cruz ya enfrentaba dificultades por los problemas de abastecimiento de combustibles registrados durante los últimos años y que la situación actual agrava aún más las condiciones para los productores.

"Santa Cruz ya venía con un impacto negativo con el tema del combustible", afirmó.

Zambrana responsabilizó directamente a los bloqueos por los problemas que enfrentan productores y consumidores.

"Esto ha sido por culpa de los bloqueos; ha sido por culpa de que hoy no se ha podido transitar para volver a la normalidad con la producción", sostuvo.

La autoridad remarcó que el Oriente boliviano continúa siendo el principal proveedor de alimentos para el resto del país y que requiere carreteras expeditas para cumplir ese papel.

"Santa Cruz y el Oriente producen pollo, carne, verduras, aceite, pero necesitamos las rutas para llegar a abastecer a todo el país", afirmó.

"Este bloqueo no solamente está castigando al Gobierno, está castigando a todas las madres de familia del Alto y a todas las familias de La Paz que van a pagar el doble por estos alimentos", complementó.

El Gobierno llama a la calma en medio de la crisis



Bloqueos generaron perjuicios.

El Presidente dijo que comienzan verse 'avances concretos' en el conflicto

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz agradeció ayer al pueblo boliviano por su "resistencia y fortaleza en estos momentos difíciles" y afirmó que su Gobierno continuará trabajando con firmeza "hasta devolver la tranquilidad a cada hogar y la estabilidad que Bolivia merece".

Las declaraciones del manda-

tario se difundieron después de que la Cámara de Diputados aprobara una ley que reglamenta la declaración de estado de excepción, con el objetivo de otorgar al Órgano Ejecutivo el respaldo legal y constitucional necesario para intervenir en los bloqueos de caminos que afectan al país.

Paz se refirió a las ciudades de La Paz y El Alto, señalando que aún atraviesan "momentos difíciles", aunque destacó que la insistencia en el diálogo por par-

te de su gestión está generando resultados.

"Empiezan a registrarse avances concretos fruto del trabajo y del diálogo con quienes sí apuestan por un futuro mejor para Bolivia", expresó.

En relación con el abastecimiento de combustibles, el presidente informó que en los últimos días ingresaron más de un millón de litros de gasolina y 40.000 garrafas de gas destinadas a La Paz y El Alto, lo que —según indicó— busca aliviar de

forma progresiva una situación que ha afectado a numerosas familias bolivianas.

Pese a los avances mencionados, el mandatario reconoció que la situación aún no está completamente resuelta.

"Aún queda mucho por hacer", afirmó, al reiterar su compromiso de continuar las acciones de gestión para normalizar el abastecimiento y restablecer la estabilidad en el país.

Entretanto, varias regiones exigieron la resolución al conflicto.

Marcas

Hipismo. La sssJharel Bascopé, Jorge Antequera, Álvaro Guarachi y Paolo García fueron los destacados oficiales y deportistas en el certamen internacional en Quito, Ecuador



El Ejército boliviano es campeón mundial ecuestre

OFICIALES. Los oficiales del Ejército boliviano en plena premiación en el picadero de Quito, Ecuador, donde se llevó adelante el Mundial.

Los representantes nacionales ganaron oro en individuales y por equipos

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

La bandera boliviana ondeó en lo más alto del podio en el Campeonato Mundial Militar de Equitación 2026, disputado en Quito, Ecuador.

La actuación sobresaliente de los representantes del Ejército de Bolivia, que conquistaron medallas de oro tanto en la competencia individual como en la modalidad por equipos.

La gran figura de la delegación nacional fue el teniente de caballería Jorge Antequera, quien se consagró campeón mundial al obtener el primer lugar en la prueba individual y adjudicarse la medalla de oro.

El éxito boliviano se completó con una destacada actuación de su compañero, el teniente de caballería Álvaro Guarachi, quien finalizó en la segunda posición y se quedó con la medalla de plata, consolidando un histórico uno-dos para el país en el certamen internacional.

El dominio nacional también se reflejó en la competencia por equipos. La delegación integrada por el capitán de caballería Jharel Bascopé, el teniente de Caballería Jorge Antequera, el Álvaro Miguel Guarachi y el teniente coronel Paolo César García, quien ejerció como jefe de equipo, se mantuvo al frente de la clasificación durante las tres jornadas de competencia y alcanzó la medalla de oro.

La brillante campaña permitió que Bolivia se consagre campeona mundial militar de equitación, un logro que fortalece el prestigio del deporte ecuestre nacional y destaca el nivel competitivo alcanzado por sus representantes.

Desde el Ejército de Bolivia resaltaron que este resultado es fruto del esfuerzo, la disciplina y la preparación constante de sus deportistas, además del respaldo institucional impulsado por el comandante general del Ejército, general de Brigada Héctor Alarcón Antezana, quien ha promovido el fortalecimiento del deporte y la meritocracia dentro de la institución.

Con este histórico desempeño en Quito, Bolivia suma una de las páginas más importantes de su equitación deportiva, demostrando que el talento nacional también puede imponerse en la élite mundial, en este caso con jinetes del ejército boliviano.

Con este histórico desempeño en Quito, Bolivia suma una de las páginas más importantes de su equitación deportiva, demostrando que el talento nacional también puede imponerse en la élite mundial, en este caso con jinetes del ejército boliviano.

Con este histórico desempeño en Quito, Bolivia suma una de las páginas más importantes de su equitación deportiva, demostrando que el talento nacional también puede imponerse en la élite mundial, en este caso con jinetes del ejército boliviano.

■ **DOBLES**

Zeballos logra el título en el W15 Brasilia

La boliviana se lució junto a su compañera ecuatoriana Romero

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

Tras una destacadísima actuación en el W15 Brasilia, en Brasil, Noelia Zeballos conquistó su primer título de la temporada al consagrarse campeona de dobles junto a su compañera ecuatoriana Camila Romero. Suma 23 coronas en parejas a nivel profesional.

La única tenista profesional femenina del país brilló durante la semana en canchas del Arena BRB.

En febrero pasado estuvo muy cerca de ganar su primera corona, también en dobles, pero se tuvo que conformar con el subcampeonato del W50 Orlando en Estados Unidos, junto a su dupla brasileña Thaisa Pedretti.

Zeballos y Romero fueron las primeras sembradas de la competición y en primera ronda ganaron a las locales Leticia García y Beatriz Melo (6-3 y 6-1), en cuartos de final superaron a la brasileña Catarina Melleiro y a la estadounidense Gabriella Price (6-3 y 6-2), mientras que en semifinales derrotaron a las anfitrionas Luiza Eidelvin y Beatriz Guerra (un doble 6-2).

La gran final fue contra las cuartas favoritas, la colombiana María Herazo y la argentina Francesca Mattioli, ganaron por 6-4 y 6-1.

Zeballos también jugó en la modalidad de singles y de igual forma destacó al superar tres rondas y llegar hasta las semifinales.

El Jenecherú Junior Open deja 6 títulos a Bolivia

Con este torneo concluyó la gira de cuatro campeonatos juveniles en suelo nacional



Algunos de los premiados.

R.S. ■ LA PAZ

Bolivia conquistó seis títulos — de 12 posibles — en el Jenecherú Junior Open que se llevó a cabo en Santa Cruz, donde se dio por finalizado el circuito de cuatro torneos internacionales juveniles que hubo por el país.

Durante la semana, las canchas del Club de Tenis Santa Cruz albergó el campeonato.

Oliver Solis fue el gran vencedor de singles Sub-18. Arrancó como el segundo sembrado y su debut se dio en segunda ronda, instancia en la que venció al colombiano Santiago López (6-3 y 6-1), en octavos de final derrotó al brasileño Joao Galhardo (6-1 y 6-2), en cuartos superó al argentino Juan Nolo (un doble 6-2) y en semifinales se impuso sobre el brasileño Mateus Nogueira (6-3, 2-6 y 6-4).

La lucha por el título fue ante el cuarto favorito, el también brasileño Pietro Gava, a quien venció por 6-1 y 6-2.

Los otros tres títulos de singles que sumó Bolivia fueron con Omar Vargas y Daniela García (ambos en Sub-16) y Sofía Poppe (Sub-14).

Vargas derrotó en la final al boliviano Samuel Glogau (7-6 y 6-2), García triunfó sobre la brasileña Isabelle Thomaz (un doble 6-3) y Poppe ganó a la nacional Paulina Del Solar (6-3 y 6-4).

Mientras que los títulos de

dobles fueron obtenidos por: Samuel Glogau y Emmanuel Paz, además de Daniela García y Jade Rocha (ambos en Sub-16).

Otros ganadores

Los vencedores de las restantes seis categorías fueron tenistas extranjeros.

En singles ganaron: la argentina Mía Brayotta (Sub-18) y el brasileño Joao Aquino (Sub-14).

En dobles vencieron: el chileno Matías Erices con el brasileño Pietro Gava y las colombianas Sara Lozano con Laura Villamil (Sub-18); los brasileños Joao Aquino con Marcos Nogueira y el brasileño Julia Castellanos con la argentina Delfina Koch (Sub-14).



Bolívar golea a Braun, en amistoso en el Siles

Venció 8-0 ayer. No se entrena en Ananta debido a los bloqueos

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ Bolívar goleó por 8-0 a Mariscal Braun en un partido amistoso disputado a puertas cerradas en el estadio Hernando Siles.

La 'Academia' mostró su superioridad desde el inicio ante un rival que se alista para competir nuevamente en la Primera A de la Asociación de Fútbol de La Paz, tras lograr el ascenso la pasada temporada.

Los celestes, integrantes de

la División Profesional, construyeron la goleada con dobles del uruguayo Martín Cauteruccio y John García. También marcaron Patricio Rodríguez, Leonel Justiniano, Jesús Sagredo y López.

El encuentro se disputó en tres tiempos de 30 minutos cada uno y este formato permitió al entrenador colombiano Alejandro Restrepo utilizar a todos los futbolistas disponibles en su plantel.

Por segundo día consecutivo, Bolívar trabajó en el principal escenario deportivo de la sede de gobierno; ya que el sábado 6 realizó una práctica a

puertas abiertas con la presencia de aproximadamente 200 aficionados.

El club no puede trasladarse con normalidad al Centro de Alto Rendimiento Guido Loayza, ubicado en Ananta, debido a los problemas sociales y la escasez de gasolina que afectan al país.

Bolívar continúa su preparación para la reanudación de la Liga de la División Profesional, ya que por la novena fecha recibirá a Guabirá el lunes 15 de junio desde las 19.00 en el estadio Hernando Siles.

Zverev, el éxito tardío de un tenista tenaz y controvertido

El tenista logra una añorada victoria en un Grand Slam

AFP ■ PARÍS

Elipsado por los gigantes del circuito, Alexander Zverev ha esperado hasta los 29 años para ganar su primer título del Grand Slam, este domingo en Roland Garros, coronando una carrera marcada por su tenacidad en la cancha y una reputación manchada por acusación de violencia conyugal.

Nacido el 20 de abril de 1997 en Hamburgo, Sasha -su sobrenombre- creció desde muy niño con una pelota de tenis al lado.

Es el segundo hijo de Irina y Alexander Zverev, dos jugadores rusos de carrera bastante modesta y que llega-

ron a Alemania en 1991, después de la ruptura de la Unión Soviética.

Ambos transmitieron su pasión por la raqueta a sus hijos y el ahora campeón de Roland Garros es hermano de Mischa Zverev, extenista ATP.

Alexander Zverev se hizo profesional en 2013, en pleno apogeo del Big 3, formado por Roger Federer, Rafa Nadal y Novak Djokovic.

En julio de 2014 empezó a destacar, llegando a semifinales en el torneo de Hamburgo, su ciudad, derrotando sobre todo al ruso Mijail Youzhny, que entonces era 19º del mundo.

Tres años después ganó su primer título ATP en San Petersburgo, superando a Stan Wawrinka, que entonces venía justo de ganar el US Open.

Con 20 años se confirma todavía más al ganar su primer Masters 1000, en Roma, y venciendo a Djokovic.

"Cuando tenía 11 o 12 años, pensaba que con 20 años habría ganado cuatro torneos del Grand Slam. Pero con 16 años comenzó ya a ser más realista", bromeaba en la época, marcando



do un tono que le ha acompañado desde entonces, con declaraciones no exentas de humor o ironía.

Acusaciones conyugales Preguntado tras su victoria en semifinales sobre qué piensa cuando salta a la pista central de Roland Garros, Zverev aseguró que siente "vacío completo" en su cerebro en esos momentos.

"Somos deportistas, de todas formas tampoco tenemos gran cosa dentro del cráneo", apuntó en su mensaje desde la pista ante el micrófono de la extenista francesa Alizé Cornet.

Fuera de las canchas de tenis ha sido noticia por cuestiones mucho más espinosas que el deporte.

Fue acusado de violencia conyugal por su exnovia Brenda Patea, madre de su hija, y la justicia alemana le condenó por ello multa de \$us 450.000.

CONSAGRADO.

El tenista alemán Alexander Zverev con el trofeo Roland Garros.

Zverev recurrió y llegó a un acuerdo con Patea en junio de 2024, para dar por concluida esa acción judicial.

Otra exnovia del tenista, la jugadora Olga Sharypova, le acusó en octubre de 2020 de hacerle sufrir varios episodios de violencia física y psicológica durante su relación, algo que Zverev siempre negó, hasta el punto de acudir a la justicia contra ella y contra el periodista estadounidense que se hizo eco de esas acusaciones.

Momentos de duda. Entre todas estas tormentas personales, este gran hincha del Bayern Munich ha ido construyendo un palmarés deportivo envidiable, con un oro olímpico (Tokio 2021) y ahora 25 títulos, entre los que además de Roland Garros 2026 destacan siete Masters 1000 y dos ATP Masters de final de temporada.

En los Grand Slam había perdido las tres finales anteriores que había jugado: ante Casper Ruud en el US Open 2020 tras ganar los dos primeros sets, contra Carlos Alcaraz en Roland Garros 2024 después de ir dos mangas a una arriba y frente a Jannik Sinner en el Abierto de Australia 2025, de manera más contundente.

Ese revés ante Sinner planteó las dudas en la cabeza del alemán.

Diabético desde que tenía tres años y medio, Zverev es conocido también por su tenacidad.

"Cuando Sasha era joven era muy difícil hacerle dejar la pista después del entrenamiento. Se ponía a llorar y pedía jugar más", contaba su padre y entrenador en febrero de 2025.

Ecuador golea 3-0 a Guatemala en Columbus



El festejo los ecuatorianos.

Los tricolores vienen con buen ritmo de juego

AFP ■ COLUMBUS (EEUU)

Ecuador goleó 3-0 a Guatemala ayer en Columbus (Ohio), donde disputó su último partido previo a Norteamérica 2026.

Para la Tricolor quedaron Jordy Caicedo (19', de penal), Nilson Angulo (73') y Pervis Estupiñán (78').

La ecuatoriana integra el Grupo E de la Copa del Mundo con selección Alemania, Curazao y Costa de Marfil. Guatemala no se clasificó al mundial.

Caicedo puso a correr la pizarra a los 19' con tanto de penal tras una falta sobre Alan Minda, quien fue derribado tras ingresar controlando el balón hacia el área de candela con la intención de rematar un pase profundo de su compañero Jordy Alcívar.

Desde el manchón blanco, Caicedo propinó un derechazo para anidar por el lado izquierdo del arquero Nicholas Hagen.

En numerosas ocasiones la escuadra centroamericana erró en la contención del esférico, lo que a los 45' volvió a poner su cabaña en peligro.

Entonces, el ecuatoriano Je-

remy Arévalo tomó un servicio largo de Yaimar Medina desde la banda zurda para girar y disparar hacia el arco de los chapines, pero la pelota impactó en el vertical.

Angulo amplió el 2-0 la victoria ecuatoriana a los 73', cuando saltó para cabecear un centro de Ángel Preciado pegado desde el costado diestro. El esférico entró por el lado derecho de Hagen.

A los 78', Estupiñán estuvo atento para registrar el 3-0 al encajar desde media distancia luego de que el guardameta abandonó su cabaña de forma apresurada por rechazar un balón.

#FUERADECONTEXTO • CLAUDIO ROSSELL ARCE

El artista no ha terminado de alistarse para iniciar su número de la tarde, ajusta las clavijas de su guitarra, se asegura de que las cuerdas no suelten una nota en falso, saca brillo al brazo y al cuerpo de su guitarra, quiere que la interpretación merezca justa recompensa. Mientras tanto, su joven fan aguarda sintiendo una mezcla de curiosidad, ansias y emoción.

Foto: Rubén Atahuichi



PENSAR •

FARIT ROJAS T.

es docente investigador de la UMSA.



Kafka

El pasado 3 de junio se recordó doscientos dos años de la muerte de Franz Kafka, uno de los escritores más importantes y difundidos del siglo XX. Susan Sontag nos recuerda que las lecturas que se hacen de Kafka están sujetas a un masivo secuestro de tres ejércitos de intérpretes: quienes leen a Kafka como una alegoría social, quienes lo leen como una alegoría psicoanalítica y quienes lo leen como una alegoría religiosa, sin embargo, en este secuestro lo que se enriquece es la interpretación y lo que se pierde o se mengua es el texto y su inquietante y extraordinaria indeterminación. Diego Cano, un lector inusual de Kafka, considera que recuperar a Kafka es retornar al absurdo y la risa que asaltan al lector no secuestrado de Kafka, a aquel que se deja sorprender por un Gregorio Samsa que despierta una mañana convertido en bicho y lo que más le preocupa es la excusa que deberá presentar en el trabajo por faltar, un tal Josef K que es detenido, procesado y condenado por algún motivo que nunca se revela, pero que no le preocupa demasiado, o un tal Karl Rossman que solo le preocupa un baúl y su salame de Verona, o un sujeto nombrado solo como "K" que llega a una aldea y pese a que no le dejan ingresar a un castillo en dicha aldea, se vuelve el agrimensor del mismo. El texto de Cano se titula "Franz Kafka. Una literatura del absurdo y la risa".

La obra más conocida de Kafka se titula "La metamorfosis". Como tal vez le sucede a muchas personas, durante mucho tiempo pensé que una de las primeras traducciones de esta corta obra la hizo Jorge Luís Borges, sin embargo, en una entrevista a Borges llevada a cabo por Fernando Sorrentino, Borges precisa que no es el autor de la traducción y menciona: "yo conozco algo de alemán, sé que la obra se titula Die Verwandlung y, no Die Metamorphose, y sé que hubiera debido traducirse como La Transformación". Entonces, desde la primera traducción conocida al español de la metamorfosis —o la transformación, traducción que ha preferido el equipo de la editorial Galaxia Gutenberg atendiendo a la observación de Borges— nos encontramos con la sorpresa y el absurdo, ¿quién tradujo la metamorfosis? ¿Por qué metamorfosis y no transformación?. Hay un estudio de Nina Melero que señala que es posible que la traductora fuera Margarita Nelken, una judía alemana emigrada a España quien hubiera traducido el texto posiblemente del francés.

En estos días kafkianos que vivimos en Bolivia, vale la pena recordar a Kafka y animarse a leerlo sin secuestros.

GRAVITAS • JOHNNY NOGALES VIRUEZ

Propietarios e invasores



Johnny Nogales Viruez es abogado y analista político

Hay ideas que terminan siendo más peligrosas que las propias armas. No bloquean caminos ni incendian edificios. Destruyen algo más difícil de reconstruir: la convivencia entre personas que deben compartir un mismo país.

Una de ellas ha vuelto a aparecer con fuerza en Bolivia. Es la idea de que existen bolivianos que son los verdaderos dueños de esta tierra y otros que apenas serían parte de una invasión, herederos de una apropiación indebida, ocupantes tolerados o beneficiarios de una usurpación histórica.

La idea adopta formas y discursos distintos, pero conduce al mismo lugar. Divide a los bolivianos entre propietarios e invasores.

Es una construcción política. Porque cuando alguien se convence de que posee un derecho superior sobre un territorio, inevitablemente termina considerando que otros tienen menos derecho a habitarlo, y mucho menos a gobernarlo o decidir sobre su destino.

Este planteamiento niega que la ciudadanía descansa en la igualdad ante la ley y proclama que depende del origen, la sangre, la identidad o la pertenencia a un determinado grupo.

El adversario político deja de ser un ciudadano con ideas distintas. Se transforma en un extraño. En un intruso. En alguien cuya presencia se presenta como ilegítima.

Después de la apuesta integradora que representó la alianza de clases de la Revolución Nacional, volvió a sembrarse la cizaña de la división. Aparecieron los enfrentamientos regionales. Más tarde llegaron las divisiones culturales y étnicas. La idea de una sola nación fue desplazada por una narrativa que puso el acento en la fragmentación identitaria y en la existencia de 36 naciones diferenciadas. Hoy pretenden convencernos de que la verdadera frontera separa a los propietarios de los invasores.

El resultado ha sido más resentimiento, más desconfianza, más distancia entre bolivianos y menos nación.

Esta narrativa no surge por casualidad. Fue parte de una estrategia para destruir la ciudadanía compartida por identidades enfrentadas.

La confrontación identitaria posee una enorme utilidad política. Permite movilizar agravios, consolidar lealtades y mantener vivo un conflicto que nunca termina de resolverse porque necesita permanecer latente para seguir siendo útil.

Por eso algunos dirigentes insisten una y otra vez en presentar los problemas políticos como enfrentamientos raciales.

Por eso reaparecen discursos que hablan de indígenas contra mestizos, de originarios contra colonizadores o de dueños contra invasores.

Buscan dividir al país.

La realidad boliviana es mucho más compleja. Somos el resultado de siglos de mezclas, migraciones y encuentros. Millones de bolivianos poseen raíces indígenas, europeas, africanas, árabes o una combinación de todas ellas. Las familias y las regiones están atravesadas por ese mestizaje.

Pretender dividir hoy a Bolivia entre propietarios e invasores no sólo es intelectualmente insostenible. Es profundamente irresponsable.

Porque si se acepta que algunos ciudadanos son más legítimos que otros, la igualdad deja de existir. Y cuando desaparece la igualdad ante la ley, la democracia se hace inútil, impracticable.

Las diferencias políticas pueden resolverse mediante elecciones. Las diferencias económicas pueden resolverse mediante acuerdos. Pero las fracturas identitarias son mucho más difíciles de resolver y transmiten resentimientos de una generación a otra.

Por eso debemos rechazar con firmeza cualquier intento de convertir la política en una disputa racial.

Bolivia necesita más ciudadanía, no más tribus.

Necesita construir una comunidad nacional donde cada persona tenga exactamente los mismos derechos que cualquier otra, sin importar su apellido, el color de su piel, su origen familiar o el lugar donde nació.

Porque el día en que aceptemos que algunos bolivianos son propietarios y otros invasores, habremos dejado de discutir quién gobierna para comenzar a discutir a quién pertenece la patria.

Y ese es el camino más corto hacia la fragmentación de Bolivia.

Debemos rechazar con firmeza cualquier intento de convertir la política en una disputa racial

TRIBUNA ➔ RODRIGO MAMANI MAGNE

Deliberación, que bonita palabra



Rodrigo Mamani Magne es Magister en Gestión Pública y Gobierno

“Estamos haciendo las gestiones”, repiten hoy en día nuestras autoridades electas, las cuales, usan este y otros eufemismos para justificar un trabajo que realmente no se ve. Hablan de consenso, diálogo e incluso propuestas – las cuales casi nunca aterrizan en algo concreto –, eso sí, siempre bajo el paraguas de la deliberación, como si esta competencia fuese abstracta e indefinible y no es así.

Es recurrente escuchar que los entes legislativos, en los diferentes niveles de gobierno, organizan ferias gastronómicas, actividades para emprendedores o actos festivos por efemérides como el día de la madre. Sin embargo, al parecer ellos como la población, desconocen que esa no es su función, sino una tarea exclusiva de los órganos ejecutivos.

Si bien estamos acostumbrados a exigir fiscalización y legislación – que tampoco presentan resultados tangibles –, muchas veces dejamos de lado la deliberación, la cual no tiene nada que ver con asistencialismo o labores ejecutivas. Es plausible, sí, que un concejal regale rosas por la calle por el Día

de la Mujer cual Romeo en conquista, o que un diputado organice una feria para emprendedores nacionales, pero dichas acciones, por más buenas que parezcan, son nada más y nada menos que paliativos, extensiones de campaña y no medidas estructurales a largo plazo.

La deliberación, desde su concepción más básica es analizar, confrontar ideas con argumentos, propuestas y necesidades de la población antes de tomar una decisión oficial. Y no, no se trata solamente de emitir un voto mecánico en el pleno o hemiciclo, sino se trata de un proceso complejo, sistémico y lógico que acarrea consecuencias y responsabilidades. Lamentablemente, en el escenario político actual, se esquila dicha responsabilidad, no solo recurriendo al silencio u omisión, sino, mucho peor, a la narrativa estéril y cínica.

Esto se refuerza con las redes sociales, las cuales han reconfigurado y distorsionado la manera en que se entiende el deber de un órgano deliberativo, fiscalizador y legislativo y sus funciones.

La deliberación, desde su concepción más básica, es analizar, confrontar ideas con argumentos

Hoy en día vemos videos, muchos de ellos, en diferentes formatos y presentaciones, desde los más básicos hasta los más producidos, los cuales se asemejan más a un spot de campaña que uno de gestión, donde la diferencia es y debería ser simple: el resultado.

Al ser autoridades electas y representativas su labor debería trascender el discurso, la retórica y, sobre todo, la demagogia. Pues los legisladores cuentan con instrumentos legislativos y fiscalizadores, además de insumos como mobiliario, equipamiento e infraestructura para hacer un cambio real.

La deliberación no pasa por una intervención airada e innecesariamente extensa, ni mucho menos por la emisión de instrumentos que no generarán un cambio o en palabras sencillas, instrumentos para la foto; tampoco por normas sacadas del bolsillo sin pies ni cabeza, mucho menos por declaraciones a medias que solo buscan likes. Pasa por la simple y sencilla premisa de buscar algo que hoy, lamentablemente, los órganos deliberativos ven como un mito; una gestión por resultados

TRIBUNA ➔ ANTONIO SARAVIA

El país que empieza a nacer



Antonio Saravia es PhD en economía (Twitter: @tufisaravia)

¿Será que estos terribles días de angustia y sufrimiento representan el doloroso parto de un nuevo país? ¿Será que este es el fondo que algún momento teníamos que tocar para finalmente reconstruir un país encaminado en la senda del progreso?

Los bloqueadores de la COB, la Tupac Katari y demás organizaciones violentas empezaron disfrazando su barbarismo de consignas sociales, pero nadie les creyó. Rápidamente, entonces, se quitaron la careta y empezaron a exigir lo que realmente querían: la renuncia del presidente y la interrupción del proceso democrático. Su misión era desestabilizar y terminar con nuestra frágil democracia para reinstalar el narcoestado del Socialismo del Siglo XXI del cual mamaron jugosas rentas por muchos años. El masismo y el narco no se resistían a dejar sus privilegios y entregarle el Estado a un gobierno que, aunque débil y bastante malo, estaba dispuesto a traer de nuevo a la DEA y aliarse con Estados Unidos conformando el Escudo de las Américas. Estas eran muy malas noticias para Evo Morales y los carteles.

Pero su plan les salió torcido. Al contrario de lo que sucedió el 2003 durante el golpe a Goni, las marchas, los bloqueos y las protestas no consiguieron ningún apoyo nacional y se fueron quedando aisladas recibiendo el repudio de la población. Si los sindicatos y campesinos pensaron que la gente en las ciudades extrañaba al MAS y se iba a solidarizar con sus pedidos, o al menos apoyarlos por cansancio y hambre con tal de volver a la normalidad, se

equivocaron de medio a medio. La población, sobre todo la de La Paz, viene resistiendo 37 días y a nadie se le ocurre decir “ok, bueno pues, que renuncie el presidente y se acabe el sufrimiento.” Lo que crece, en cambio, es el repudio, la rabia y la determinación de que los bloqueadores no se salgan con la suya.

Siempre decimos que no aprendemos y que repetimos la historia, pero es posible que esta vez la lección haya calado. Veinte años de masismo y narcoestado han sido más que suficientes para enseñarnos lo vil y abusiva que puede ser la izquierda criminal. La gran mayoría de los bolivianos rechazó olímpicamente al MAS durante las elecciones del año pasado y ha continuado diciéndole que no en cada uno de estos 37 días de sufrimiento. Aun con la espada en el cuello, la gente le sigue diciendo no al masismo, incluso en una ciudad como La Paz que típicamente votaba por el MAS.

El gobierno de Rodrigo Paz ha sido una gran decepción para aquellos que le depositaron su confianza (nada de reformas económicas profundas, gasolina basura, corrupción, inacción completa ante los bloqueos, etc.), pero aun así la gente lo defiende, no porque le tenga fe, sino porque sabe que es el dique que nos impide volver al oscurantismo masista. La ciudadanía ha desarrollado poderosos anticuerpos contra el MAS, el narcoestado y la izquierda criminal. Veinte años de enorme corrupción, de presos políticos, de exiliados, de per-

Bolivia aprendió lo peligroso que es votar a la izquierda y no volverá a prestarse para experimentos

secución, de despilfarro económico, de inoperancia y maldad, nos han vacunado contra el Socialismo del Siglo XXI. La fuerte corriente hacia la derecha en la región, los éxitos económicos de Milei y aquellos contra el crimen de Bukele y Noboa también han sido importantes en la creación de un nuevo paradigma, una nueva esperanza, sobre todo entre los más jóvenes.

Tengo la certeza, entonces, de que esta vuelta de página ha llegado para quedarse. Aun con un gobierno débil y timorato la gente le está apostando a la modernidad, a la democracia y al progreso. En una palabra, Bolivia le está apostando a la libertad. Nos tomó veinte años de sometimiento, muerte y cárcel, pero finalmente hemos aprendido. El gobierno de Rodrigo Paz se quedará porque Bolivia lo necesita para no volver a caer. El hombre ha perdido todo su capital político al mostrarse débil e indeciso, pero terminará su mandato porque no estamos dispuestos a volver a la inestabilidad y la opresión.

A partir de aquí Bolivia empezará a buscar respuestas en la derecha y su futuro se nutrirá de institucionalidad, protección a la propiedad privada y libertad individual. Bolivia aprendió lo peligroso que es votar a la izquierda (incluso la vegana de Lara) y no volverá a prestarse para experimentos socialistas cuando vemos que nuestros vecinos progresan moviéndose en la dirección contraria. Hemos tocado fondo y ahora empieza la reconstrucción. ¿Está preparada la clase política para liderar la nueva era?

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Busca la manera de reconquistar a tu pareja. No permitas que algunas dudas te quiten la alegría. Mejora el trato en la familia.

DINERO. Realiza una lista de actividades necesarias, y no dejes de soñar, hay algo muy bueno esperando por ti. Paciencia.

SALUD. Trata de controlar episodios de depresión.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Los que estén casados tendrán que usar la imaginación y encender la pasión, basta de monotonía. Procura un cambio.

DINERO. Buenas oportunidades de negocio. Evita invertir en actividades que no estén relacionadas con tu campo profesional.

SALUD. Buen estado de ánimo para realizar ejercicios físicos.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. El amor halla un clima de armonía. Tu poder de seducción será increíble y atraerás la felicidad y confianza de los demás.

DINERO. Cuidate de disgustos o pérdidas por decisiones apresuradas. Trata de forjar la armonía laboral, cuida tu empleo.

SALUD. Precaución con problemas digestivos e intoxicaciones.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. El crecimiento personal, material y espiritual no puede ser truncado por una pareja, si te quiere, sabrá entenderte y apoyar tus sueños.

DINERO. Tendrás la oportunidad de solucionar bajas económicas en el trabajo. Controla gastos que no sean necesarios.

SALUD. Evita situaciones agresivas y estados de nerviosismo.



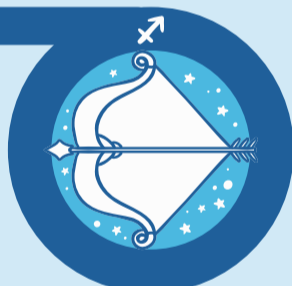
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Los solteros(as) encontrarán pareja y tendrán ganas de formar una familia. Gran momento para reconciliaciones.

DINERO. Los problemas de otros pueden ayudarte a crecer, pero intenta no ser tú quien propicie algo en contra de los demás.

SALUD. Pueden surgir altibajos emocionales. No te alteres.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Debes vivir en plenitud cada momento. Aprende a amarte más a ti mismo(a) para poder recibir lo mismo de otros.

DINERO. Usa su intuición para decidir ofertas de negocio. Cuidado con lo que firmas, si se trata de grandes sumas de dinero.

SALUD. Evita aislarte debido a alguna dolencia, buen remedio es la distracción.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Te acechan conflictos con familiares que creen ser dueños de la verdad. Evita que estos se metan en tus relaciones.

DINERO. Una actitud más positiva puede ayudarte a ganar el terreno que perdiste. Actúa con seguridad a la hora de tomar decisiones.

SALUD. Cuida tu estado físico y salud en general.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Encuentro muy positivo con alguien del pasado. Actúa con sinceridad. Se aclaran cosas que dejaron heridas sin cerrar.

DINERO. Aprovecha esta buena racha para lograr los negocios que consideres ventajosos. Un cambio laboral será favorable.

SALUD. Mucho cuidado con accidentes dentro del hogar.



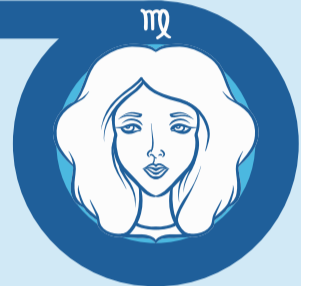
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Dedicar un poco más de tiempo a tu media naranja. Lograrás superar el aburrimiento y desgaste de la relación.

DINERO. Actúa con mayor entereza en tus labores. La solidaridad dentro del trabajo puede abrirte más de una puerta.

SALUD. Distrae tu mente y a la vez ejercita tu cuerpo; será beneficioso.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Las relaciones amorosas gozarán de muy buena salud, buen momento para casarse, unirse, viajar y reconciliarse.

DINERO. Será tiempo de sembrar. Puede ser que no obtengas las ganancias planificadas, pero éstas llegarán a su tiempo.

SALUD. Comienza una terapia integral para el cuerpo y también la mente.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Etapa para seducir con todo éxito. Los casados(as) vivirán una aventura, solamente deben cuidarse de ilusionarse.

DINERO. Evita agobiar a tus empleados o compañeros de trabajo con tus problemas económicos. Asume la responsabilidad de tus actos.

SALUD. El poder de la risa puede ayudarte con las dolencias físicas.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. El amor no siempre es como uno sueña, puedes encontrar tentaciones que pondrán en riesgo tu relación amorosa.

DINERO. Si estás sin empleo, ten los ojos abiertos, puede presentarse tu oportunidad. Buen clima para las finanzas y para el ahorro.

SALUD. Trata de caminar y hacer ejercicios con más frecuencia.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

LA NOTICIA TE BUSCA TÚ SOLO DEBES SEGUIRNOS

ÚNETE A NUESTRO
CANAL DE WHATSAPP



Páginas azules

DEL LORO DE ORO

- | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|----------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 1
VEHÍCULOS | 2
PROPIEDADES | 3
EMPLEOS | 4
SERVICIOS OFRECIDOS | 5
CONJUNTOS MUSICALES | 6
CURSOS Y CLASES | 7
COMPUTACIÓN | 8
COMUNICACIÓN | 9
EQUIPOS Y MÁQUINAS | 10
CONSTRUCCIÓN | 11
MUEBLES | 12
ENSERES PARA EL HOGAR |
| 13
NEGOCIOS | 14
EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS | 15
ANIMALES | 16
VARIOS | 17
AVISOS LEGALES | 18
LICITACIONES | 19
NECRO-LÓGICOS | 20
VIAJES Y TURISMO | 21
SALUD Y BELLEZA | 22
PROFESIONALES | 23
ENTRETENIMIENTO | 24
INTIMIDADES |



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial



VENDO 6 HECT URBANA

SOBRE CARRETERA DE COTUCA A PAURITO 350.000 \$US 60034666



SE COMUNICA AL PÚBLICO GENERAL

QUE EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROPIEDAD DE VEHÍCULO AUTOMOTOR (CRPVA-RUAT) DEL VEHÍCULO CON PLACA DE CIRCULACIÓN 1493RCB.

QUEDA SIN VALIDEZ A PARTIR DE LA FECHA.



COMPRO LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS ANTIGUOS.

Teléfono: 2221128.

Celular-Whatsapp: 61135869

Dirección: Calle Sagárnaga No. 227, galería Paraixo.



Venta de acciones

CBN

70679170

EMPRESA REQUIERE

TÉCNICO EN MEDICIÓN DE TECHOS Y VENTAS

Para la ciudad de El Alto.

Requisitos:

- Experiencia en medición de techos
- Ventas de materiales de construcción.
- Atención al cliente y manejo de redes sociales
- Trabajo bajo presión
- Garantías reales indispensables

Interesados enviar CV y pretensión salarial al: 78803474
asistadmlp@acerostorrico.com



SE REQUIEREN

PASANTES

**Contaduría Pública, Ingeniería
Comercial, Oficiales de
Negocios, Secretariado Ejecutivo**

Egresados o estudiantes de
último año.

WhatsApp 73271076

**REQUERIMIENTO DE DOCENTES**

La **Universidad Tecnológica Boliviana** invita cordialmente a los profesionales del medio a postular para vincularse como parte del personal académico de la Institución. Las áreas del conocimiento requeridas son:

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- COMERCIO INTERNACIONAL
- CONTADURÍA PÚBLICA
- DERECHO
- INGENIERÍA EN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- INGENIERÍA COMERCIAL
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA EN FINANZAS CORPORATIVAS Y NEGOCIOS DIGITALES
- INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD E INFORMÁTICA
- PSICOLOGÍA
- COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES
- TURISMO Y HOTELERÍA
- MARKETING Y DIRECCIÓN COMERCIAL
- VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN
- ARQUITECTURA
- GASTRONOMÍA
- DISEÑO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

REQUISITOS

- Fotocopia Legalizada del Título Profesional en Provisión Nacional, reconocido en Bolivia (**excluyente**).
- Fotocopia del Diplomado en Educación Superior (**excluyente**)
- Experiencia Profesional, no menor a: 2 años (**excluyente**)
- Fotocopia del Título de Maestría y/o Doctorado (deseable).
- Fotocopia del Diplomado y/o postgrados en el área. (deseable)
- Manejo de plataformas e instrumentos de educación virtual (deseable).
- Registro Profesional (deseable).

Todos los aspirantes deberán registrar los datos que evidencien su experiencia profesional en el siguiente link: <https://utb.edu.bo/convocatoria> hasta las 20:00 pm del día viernes 12 de junio de 2026.

La información será tratada confidencialmente.



REQUERIMIENTO PERSONAL

Se requiere personal como

AYUDANTE

- Contar con garante (indispensable)
- Pretensión salarial
- Personas entre 18 a 30 años

Interesados enviar su hoja de vida al Cel.73090180 o dejar en la Av. 6 de Marzo N° 2385 Z. Villa Bolívar A

**EMPLEOS**

Se busca

MESERAS Y ANFITRIONAS

medio tiempo

Whatsapp **70690020, 70141688**

Se requiere

**ING. COMERCIAL
Y/O ASISTENTE
ADMINISTRATIVA**

Con experiencia en recursos humanos, atención al cliente y manejo de personal.

Enviar postulaciones al correo:
recursoshumanos.thorprotection@gmail.com

O presentarse en Zona Sopocachi
Calle Luis Crespo #2696 casi
esquina Vincenti.

Teléfono: 65896923

Entidad sin fines de lucro requiere:

INGENIERO CIVIL SANITARIO

Programa: WASH for Health

Requisitos:

- Título en Provisión Nacional de Ingeniería Civil.
- Inscripción en la SIB.
- Experiencia general mínima de 5 años.
- Experiencia específica mínima de 3 años.
- Idioma Inglés indispensable.
- Licencia de conducir.
- Buenas habilidades de relaciones interpersonales en comunidades rurales.
- Disponibilidad de tiempo y trabajo en campo.
- Trabajo bajo presión.
(Contrato temporal sujeto a duración del proyecto).

Solicitar los términos de referencia y consultas específicas sobre el proyecto al número: 73834533 o al correo marcos.quiroga@eiabridges.org

Enviar postulaciones al correo: patricia.vargas@engineersinaction.org hasta el 12 de junio de 2026.



EMPLEOS

BUSCO ANFITRIONAS

para Sport Bar zona sur de 18 a 23 años, buena presencia
Bs 700 día

Whats 61219047.



Para MONTERO (en Santa Cruz),
requerimos

ELECTRICISTA INDUSTRIAL

con experiencia mínima de 3 años en empresas industriales.
Enviar curriculum al 60902281



Para fábrica en MONTERO
(Santa Cruz), requerimos

OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA

con experiencia mínima de 2 años. Enviar curriculum por
Whatsapp al 60902281

Empresa Constructora y Consultora
requiere:

PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN SUPERVISIÓN DE OBRAS Y/O DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES, Y EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A NIVEL TESA

Con formación en Ingeniería Civil con especialidad en estructuras, hidrología, sanitaria, y/o riego, Agronomía, Geología, Geodesta, Constructor Civil, Arquitectura, Economista, Sociología, arqueólogo y ambiental especialista en residuos sólidos; enviar pretensión salarial y hoja de vida documentada al correo electrónico

empresatibolivia@gmail.com



UNIVALLE
LA RESPUESTA CIENTÍFICA AL FUTURO

SEDE ACADÉMICA LA PAZ

COORDINADOR(A) DE PEDAGOGÍA

Buscamos un/a profesional con visión pedagógica que impulse la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Conoce los requisitos de la convocatoria escaneando el código QR
Fecha límite de postulación: Sábado 13 de Junio del 2026

FABRICA DE CALAMINAS solicita

VENDEDOR/A

Con experiencia en ventas de materiales de construcción, atención al cliente, trabajo bajo presión, manejo de redes sociales.

Debe poder presentar garantías reales indispensable.

Interesados enviar CV y pretensión salarial al 78803474 o al correo asistadmlp@acerostorrico.com

FIRMA DE AUDITORIA REQUIERE URGENTE

AUDITORES SENIOR Y JUNIOR, ING. INFORMÁTICO, ARQUITECTO CON CONOCIMIENTO EN OBRAS DE ARTE Y DOS ARQ. EN OBRAS CIVILES.

Enviar CV. documentado por este medio hasta el lunes 08-junio-2026.
Ref. WhatsApp 72588207



**CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA**

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-GG-N° 005/2026**

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE DE COMERCIALIZACION

Perfil del Cargo:

- Licenciatura en Comercio Exterior, Economía o ramas afines, Ingeniería Comercial, Ingeniería Metalúrgica con especialidad en Comercio Exterior con Título en provisión Nacional.

Experiencia laboral:

- Experiencia general de 3 años (a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional).
- Experiencia específica de 1 año en industria minera.

Conocimientos:

- Sólidos conocimientos en comercio exterior e incoterms.
- Conocimiento amplio de la bolsa de metales LME.
- Métodos analíticos de muestreo de metales.
- Experiencia en comercialización y logística en exportación de Metales.
- Experiencia en importaciones y trámites aduaneros.
- Ley 1178, Responsabilidad por la Función Pública.
- Manejo de programas ofimáticos y control de inventarios.

Otros Requisitos:

- Libreta de Servicio Militar (solo varones).

Vacancia

- 1 (Uno).

Lugar de Trabajo

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, Corocoro

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO CMB/DARH-01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando su pretensión salarial (EXCLUYENTE) y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal JEFE DE COMERCIALIZACION, EMPRESA MINERA COROCORO.**

La fecha límite de presentación es el día viernes 12 de junio de 2026 hasta horas 15:00 p.m. impostergablemente. Consultas al Cel.: 71225099 - email: info@mineracorocoro.com.

Importante: La documentación presentada será verificada a objeto de establecer su licitud.

Usted es profesional?

Publicite en las páginas azules del Loro de Oro

72450053
71558632
72010560

laRazón

EMPRESA IMPORTADORA de la Ciudad El Alto Requiere contratar.

CAJERO

Objetivo: Cobrar y custodiar efectivo brindando buena atención al Cliente de lunes a sábado.

Perfil: Técnico Superior, Egresado o titulado(a) en carreras económicas y financieras, conocimiento de manejo de caja y buena actitud en atención al cliente, experiencia de 1 año en puestos similares, garantía personal y con responsabilidad.

ALMACENEROS

Objetivo: colaborar en tareas de almacén y gestión de inventarios, trabajo de medio tiempo con disponibilidad de trabajo de LUNES a DOMINGO.

Perfil: Bachiller en humanidades y/o carreras técnicas, se valorará licencia de conducir "A" con garantía, responsabilidad y disponibilidad inmediata.

Los Interesados, Enviar su CV, indicando su **PRETENSIÓN SALARIAL** al correo electrónico contrataciones@agm.com.bo o WhatsApp Cel. 70130404, hasta el día sábado 16 de JUNIO de la gestión 2026.



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA COROCORO CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA

REQUERIMIENTO DE PERSONAL EMCC-GG-N° 004/2026

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE DE CONTABILIDAD

Perfil del Cargo:

- Licenciatura en Contaduría Pública o Auditoría con Título en provisión Nacional.

Experiencia laboral:

- Experiencia general de 5 años (a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional).
- Experiencia específica de 3 años en administración pública.

Conocimientos:

- Sólidos conocimientos en el manejo contable minero, elaboración de Estados Financieros, legislación impositiva y laboral, costos, elaboración de presupuestos, POA, PAC, SICOES, SIGEP y otros.
- Ley 1178, Responsabilidad por la Función Pública.
- Dominio en el manejo de programas ofimáticos y sistemas Contables.

Otros Requisitos:

- Contar con registro en el Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones).

Vacancia

- 1 (Uno).

Lugar de Trabajo

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, Corocoro

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO CMB/DARH-01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando su pretensión salarial (EXCLUYENTE) y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal JEFE DE CONTABILIDAD, EMPRESA MINERA COROCORO.**

La fecha límite de presentación es el día viernes 12 de junio de 2026 hasta horas 15:00 p.m. impostergablemente. Consultas al Cel.: 71225099 - email: info@mineracorocoro.com.

Importante: La documentación presentada será verificada a objeto de establecer su licitud.

24

RUBROS

PARA UBICAR TUS

AVISOS

DE FORMA PRECISA



Páginas azules

DEL LORO DE ORO

72050423

71558632

72010560





**CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA**

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-GG-N° 001/2026**

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE DE MANTENIMIENTO MECÁNICO

Perfil del Cargo:

- Licenciatura en Ingeniería Mecánica o Electromecánica con Título en Provisión Nacional.

Experiencia laboral:

- Experiencia general de 5 años (a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional)
- Experiencia específica de 3 años en la industria minera.

Conocimientos:

- Amplio conocimiento de equipos y maquinaria de plantas de concentración y procesos hidrometalúrgicos.
- Dominio de catálogos de tecnología metalúrgica y minera.
- Dimensionamiento de equipo y maquinaria.
- Planificación de estrategias de supervisión, control de equipos y maquinarias, interpretación y elaboración de planos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y maquinaria (martillo hidráulico, chancadoras, molinos, bombas y otros).
- Conocimiento en el manejo de programas ofimáticos.

Otros Requisitos:

- Contar con registro a la Sociedad Boliviana de Ingenieros (SIB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones)

Vacancia

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, Corocoro

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO CMB/DARH-01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando su pretensión salarial (EXCLUYENTE) y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal JEFE DE MANTENIMIENTO MECÁNICO, EMPRESA MINERA COROCORO.**

La fecha límite de presentación es el día viernes 12 de junio de 2026 hasta horas 15:00 p.m. impostergablemente. Consultas al Cel.: 71225099 - email: info@mineracorocoro.com.

Importante: La documentación presentada será verificada a objeto de establecer su licitud.



SE REQUIERE

TRABAJADOR SOCIAL

PARA TRABAJO EN PROVINCIA,
PREFERENCIA CON CONOCIMIENTO
DE PROYECTOS EN ALCANTARILLADO
O AGUA POTABLE CV A
cv.inge.obras@gmail.com



EMPLEOS

ENFERMERAS/OS

ITALIA Busca Licenciadas/os
en Enfermería para trabajar en
Italia con contrato de trabajo
las/os interesados comunicarse
al WhatsApp 63087808 oficina
La Paz.



SE SOLICITA

**PERSONAL PARA EMPRESA
DE SERVICIOS**

PARA ATENCION AL CLIENTE QUE
TENGA CONOCIMIENTO EN VENTAS
DESDE LOS 22 A LOS 30 AÑOS. LOS
INTERESADOS ENVIAR SU HOJA
DE VIDA HASTA EL 30 DE JUNIO AL
WHASAPP 69809535

**AHORA PUEDES
PUBLICAR
TUS ANUNCIOS DIGITALES EN**

El portal
DEL LORO DE ORO
¡encuéntralo aquí!

1

Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.



2

Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.



3

Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.



4

Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.





**CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA**

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-GG-N° 003/2026**

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Perfil del Cargo:

- Licenciatura en Ingeniería Industrial o Ingeniería de Minas con especialidad en Seguridad y Salud Ocupacional Profesional y Título en Provisión Nacional.

Experiencia laboral:

- Experiencia General de 3 años (a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional).
- Experiencia Específica de 2 años en industria minera.

Conocimientos:

- Normativa aplicada al área de seguridad industrial, protección ambiental e higiene ocupacional.
- Políticas, normas y procedimientos en materia de seguridad industrial.
- Conocimientos generales en manejo de explosivos en explotación minera y procedimientos en primeros auxilios.
- Conocimiento del Código de Seguridad Social.
- Sistemas de Gestión de Seguridad Industrial.

Otros Requisitos:

- Contar con registro a la Sociedad Boliviana de Ingenieros (SIB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones)

Vacancia

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, Corocoro

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO. CMB/DARH-01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando pretensión salarial (EXCLUYENTE) y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal: JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EMPRESA MINERA COROCORO.**

La fecha límite de presentación es el día viernes 12 de junio de 2026 hasta horas 15:00 p.m. impostergablemente. Consultas al Cel.: 71225099 - email: info@mineracorocoro.com.

Importante: La documentación presentada será verificada a objeto de establecer su licitud.

OFERTA DE TRABAJO

PUESTO:

Ejecutivo de Ventas
(para el rubro de insumos alimenticios).



REQUISITOS:

- Experiencia en el área mínimo 1 año (**indispensable**)
- Contar con Garante con bien inmueble, solo se necesita presentar la INFORMACIÓN RÁPI-DA (**indispensable**)

EN CASO DE CUMPLIR con los requisitos, remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. EJEC. VTS [Su nombre]" al correo hipersaborlp2024@gmail.com
Hasta el miércoles 10/6/2026



EMPLEOS

**PASANTÍA DESARROLLADOR EN
TAILWIND, CSS, REACT, MANEJO Y
CONSUMO DE API, GO, PHYTON.**

Enviar hoja de vida a
ingenieria.medica.bo@gmail.com



Se requiere

**BIOQUÍMICO/A
O BIOQUÍMICO
FARMACÉUTICO/A,**

enviar CV a:
hr@maxprecisionlab.com

**TODOS LOS DÍAS PUBLICAMOS
AVISOS DE EXTRAVÍOS**



El portal
DEL LORO DE ORO
¡encuétralo aquí!



contáctate al

67198163



Síguenos en FACEBOOK:

El Portal del Loro de Oro





**CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA**

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-GG-N° 002/2026**

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Perfil del Cargo:

- Licenciatura en Administración de Empresas, Contaduría Pública o ramas afines con Título en Provisión Nacional.

Experiencia laboral:

- Experiencia general de 3 años (a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional).
- Experiencia específica de 2 años en industria minera.

Conocimientos:

- Ley General del Trabajo.
- Legislación laboral y elaboración de planillas de sueldos y salarios.
- Ley N° 065 de Pensiones y Código de Seguridad Social a Corto Plazo.
- Ley N° 1178, SAP.
- Normativa para la elaboración y aprobación de Estructura Organizacional, Manual de Funciones y escalas salariales.

Otros Requisitos:

- Libreta de Servicio Militar (solo varones)

Vacancia

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo

- Empresa Minera Corocoro, Provincia Pacajes, Corocoro

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO. CMB/DARH-01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando pretensión salarial (EXCLUYENTE) y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal: JEFE DE RECURSOS HUMANOS, EMPRESA MINERA COROCORO.**

La fecha límite de presentación es el día viernes 12 de junio de 2026 hasta horas 15:00 p.m. impostergablemente. Consultas al Cel.: 71225099 - email: info@mineracorocoro.com.

Importante: La documentación presentada será verificada a objeto de establecer su licitud.

**Todos LOS DÍAS
en laRazón**

encuentras de todo...

72050423
71558632
72010560

laRazón

**¿Quieres vender
o compra?**

contáctate al

**72450053
72010560
71558632**

Síguenos en FACEBOOK:

El Portal del Loro de Oro

laRazón



COLEGIO DEPARTAMENTAL DE AUDITORES COCHABAMBA

Se convoca a todas las firmas de auditoría legalmente establecidas del interior del país, a presentar sus propuestas para la realización de:

AUDITORÍA ESPECIAL

Los interesados deben recabar los términos de referencia al correo administracion@auditores.org.bo, a partir del día viernes 12 de junio de 2026.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día viernes 19 de junio de 2026 hasta horas 16:00.

EL DIRECTORIO



CLAVELES
DEL SUR
TERCERA TERRAZA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN



ADMINISTRACIÓN
INTEGRAL DEL
CONDominio

El Condominio **Claveles del Sur – Tercera Terraza** convoca a empresas especializadas en administración de condominios y bienes inmuebles a participar en el proceso de licitación para la prestación del servicio de **administración integral** de sus instalaciones.



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Deberán ser solicitados a partir de la fecha al correo electrónico:
clavelesdelsurtres@gmail.com



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán presentarse conforme a los requisitos y plazos establecidos en los TDR.



FECHA

La Paz, Junio 03 de 2026



Comité de Contratación

Condominio Claveles del Sur – Tercera Terraza.



Licitaciones



72050423

71558632

72010560



MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS (DIRCABI)

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante Resolución Administrativa N° 35/2026 de fecha 03/06/2026 emitida por el Director General de la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 55, 59 y 61 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 141 al 144 y 148 (III) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

- I. Efectuar el proceso de Subasta Pública como modalidad de monetización anticipada, en ese entendido el precio base por motorizado, será conforme al siguiente detalle:

N°	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL (\$us.)	ADEUDOS	GRAVAMENES/ANOTACIONES
1	SC-A-34/24	MOTOCICLETA - SCOOTER, HONDA, NAVI, 2019 PLACA: 5059-USA	1.260,00	IMPUESTO: Bs1.807,00 ITV: Bs230,00	SIN GRAVAMEN
2	SC-Z-2/24	MOTOCICLETA - TRABAJO, POWER, PW-CGL-150, 2023 PLACA: 6107-BSG	840,00	IMPUESTO: Bs760,00 ITV: Bs535,00	SIN GRAVAMEN
3	SC-A-538/17	JEEP, SUZUKI, GRAN VITARA, 2016 PLACA: 4064-CXG	8.500,00	IMPUESTO: Bs13.600,00 ITV: Bs880,00	GRAVAMEN JUDICIAL 09/11/2017 16/02/2018 MIN. PÚB.
4	SC-B-14/24	VAGONETA, TOYOTA, RAV4, 2016 PLACA: 4508-CER	8.800,00	IMPUESTO: Bs26.534,00 ITV: Bs335,00	GRAVAMEN JUDICIAL 12/09/2024 MIN. PÚB.
5	SC-B-18/24	MOTOCICLETA - TRABAJO, MATRIZ, WORK 150, 2024 PLACA: 6551-XUF	710,00	IMPUESTO: Bs400,00 ITV: Bs230,00	SIN GRAVAMEN
6	SC-B-2/25	VAGONETA, MITSUBISHI, PAJERO IO, 1999 PLACA: 2029-NPU	4.000,00	IMPUESTO: Bs341,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
7	SC-B-9/24	VAGONETA, MERCEDES BENZ, GLA 250, 2015 PLACA: 3875-LYY	16.500,00	IMPUESTO: Bs3.549,00 ITV: Bs230,00	SIN GRAVAMEN
8	SC-C-6/23	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA AXIO, 2008 PLACA: 2568-XCX	3.000,00	IMPUESTO: Bs3.585,00 ITV: Bs330,00	SIN GRAVAMEN
9	SC-CH-11/23	MOTOCICLETA - TRABAJO, BAJAJ, BOXER 150, 2021 PLACA: 5501-CDA	630,00	IMPUESTO: Bs1.382,00 ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN
10	SC-CH-514/22	VAGONETA, TOYOTA, IPSUM, 1998 PLACA: 1835-FSB	5.000,00	IMPUESTO: Bs1.513,00 ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN
11	SC-D-5/24	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA, 1994 PLACA: 1480-ISC	2.300,00	IMPUESTO: Bs1.114,00 ITV: Bs230,00	GRAVAMEN JUDICIAL 16/12/2024 MIN. PÚB.
12	SC-D-5/24	MOTO, DAIMO, DM 150-12, 2016 PLACA: 4179-LLC	480,00	IMPUESTO: Bs1.078,00 ITV: Bs530,00	GRAVAMEN JUDICIAL 16/12/2024 MIN. PÚB.
13	SC-D-7/25	VAGONETA, ACURA, MDX, 2001 PLACA: 1796-ABT (1)	5.000,00	IMPUESTO: Bs2.206,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
14	SC-E-2/25	CAMIONETA, FORD, RANGER, 2014 PLACA: 3788-XAX	6.000,00	IMPUESTO: Bs1.107,00 ITV: Bs205,00	SIN GRAVAMEN
15	SC-E-4/25	MOTOCICLETA - SCOOTER, HONDA, NAVI, 2021 PLACA: 5835-SXE	1.380,00	IMPUESTO: Bs900,00 ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN
16	SC-E-504/22	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA SPACIO, 1998 PLACA: 1987-RGK	3.200,00	IMPUESTO: Bs3.274,00 ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN

17	SC-E-9/25	MOTOCICLETA - TRABAJO, BAJAJ, BOXER BM 150X, 2024 PLACA: 6756-ULI	500,00	IMPUESTO: Bs129,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
18	SC-G-15/25	CAMIONETA, FOTON, BJ1030V5JV7-32, 2024 PLACA: 6435-IBT	12.500,00	IMPUESTO: Bs1.457,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
19	SC-G-2/24	AUTOMOVIL, TOYOTA, PREMIO, 2006 PLACA: 2516-EKE	3.500,00	IMPUESTO: Bs1.301,00 ITV: Bs230,00	SIN GRAVAMEN
20	SC-H-3/25	AUTOMOVIL, KIA, PICANTO, 2020 PLACA: 5329-UTE	5.400,00	IMPUESTO: Bs2.042,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
21	SC-H-4/25	MOTOCICLETA - TRABAJO, POWER, PW-CB1-150, 2025 PLACA: 6752-FIB	980,00	IMPUESTO: Bs104,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
22	SC-J-506/20	AUTOMOVIL, TOYOTA, SPRINTER, 2000 PLACA: 2248-BDT	4.000,00	IMPUESTO: Bs3.164,00 ITV: Bs670,00	SIN GRAVAMEN
23	SC-L-501/22	VAGONETA, TOYOTA, SPRINTER CARIB, 1997 PLACA: 1746-EUA	1.500,00	IMPUESTO: Bs2.151,00 ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN
24	SC-L-8/23	AUTOMOVIL, SUZUKI, SWIFT, 2015 PLACA: 4443-RRN	4.000,00	IMPUESTO: Bs8.622,00 ITV: Bs937,00	SIN GRAVAMEN
25	SC-M-36/24	VAGONETA, TOYOTA, SIENTA, 2006 PLACA: 2450-BII	4.800,00	IMPUESTO: Bs238,00 ITV: Bs75,00	SIN GRAVAMEN
26	SC-M-51/23	CAMION, YUEJIN, NJ-1062DA, 2011 PLACA: 3095-ANA	7.000,00	IMPUESTO: Bs2.468,00 ITV: Bs530,00	SIN GRAVAMEN
27	SC-M-517/19	VAGONETA, SUZUKI, GRAN VITARA, 2016 PLACA: 4020-RDG	8.700,00	IMPUESTO: Bs14.901,00 ITV: Bs880,00	GRAVAMEN JUDICIAL 23/09/2019 05/09/2021 MIN. PÚB.
28	SC-P-509/20	AUTOMOVIL, TOYOTA, VITZ, 2014 PLACA: 4219-TGB	1.600,00	IMPUESTO: Bs16.764,00 ITV: Bs630,00	GRAVAMEN JUDICIAL 16/03/2021
29	SC-P-7/25	VAGONETA, HONDA, PILOT, 2004 PLACA: 2346-TEC	6.800,00	IMPUESTO: Bs963,00 ITV: Bs580,00	SIN GRAVAMEN
30	SC-R-10/23	CAMIONETA, VOLKSWAGEN, SAVEIRO, 2022 PLACA: 5653-LCL	10.600,00	IMPUESTO: Bs8.595,00 ITV: Bs530,00	SIN GRAVAMEN
31	SC-R-34/25	VAGONETA, HONDA, HR-V, 1999 PLACA: 2704-FDI	6.456,00	IMPUESTO: Bs1.331,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
32	SC-R-43/23	VAGONETA, NISSAN, ROGUE, 2010 PLACA: 3112-IAY	5.200,00	IMPUESTO: Bs1.695,00 ITV: Bs330,00	SIN GRAVAMEN
33	SC-S-1/25	AUTOMOVIL, TOYOTA, PASSO, 2012 PLACA: 3771-RBT	1.500,00	IMPUESTO: Bs3.522,00 ITV: Bs800,00	SIN GRAVAMEN
34	SC-S-19/25	CAMIONETA, FOTON, BJ1030V5JV7-32, 2024 PLACA: 6393-CTP	9.500,00	IMPUESTO: Bs1.774,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
35	SC-S-26/24	VAGONETA, NISSAN, TERRANO, 1997 PLACA: 2695-RAU	Bs4.600,00	IMPUESTO: Bs1.025,00 ITV: Bs230,00	SIN GRAVAMEN
36	SC-S-3/24	AUTOMOVIL, HONDA, ACCORD, 1995 PLACA: 1616-KTL	1.800,00	IMPUESTO: Bs4.810,00 ITV: Bs617,00	SIN GRAVAMEN
37	SC-S-527/21	VAGONETA, TOYOTA, NOAH, 2012 PLACA: 4004-IDN	6.300,00	IMPUESTO: Bs1.958,00 ITV: Bs780,00	SIN GRAVAMEN
38	SC-S-542/22	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA, 2016 PLACA: 4713-LHL	6.800,00	IMPUESTO: Bs0,00 ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN
39	SC-S-H-5/23	VAGONETA, SUZUKI, GRAND VITARA, 2012 PLACA: 2747-GFT	4.600,00	IMPUESTO: Bs2.164,00 ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN
40	SC-T-507/22	VAGONETA, TOYOTA, PROBOX, 2018 PLACA: 5230-PAP	6.800,00	IMPUESTO: Bs3.808,00 ITV: Bs470,00	SIN GRAVAMEN
41	SC-T-512/20	AUTOMOVIL, HYUNDAI, EON, 2018 PLACA: 4794-LST	3.000,00	IMPUESTO: Bs1.578,00 ITV: Bs780,00	SIN GRAVAMEN
42	SC-T-514/22	MOTOCICLETA - SCOOTER, HONDA, NAVI, 2020 PLACA: 5082-DZY	1.360,00	IMPUESTO: Bs1.588,00 ITV: Bs570,00	GRAVAMEN JUDICIAL 15/12/2022 MIN. PÚB.
43	SC-T-6/23	MOTOCICLETA - TRABAJO, BAJAJ, BOXER 150, 2020 PLACA: 5082-GLR	980,00	IMPUESTO: POR DETERMINAR Bs ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN
44	SC-V-12/25	VAGONETA, HAMMER, H2, 2004 PLACA: 1772-FGI (1)	9.800,00	IMPUESTO: Bs4.558,00 ITV: Bs205,00	SIN GRAVAMEN

45	SC-V-509/22	VAGONETA, CHERY, TIGGO, 2016 PLACA: 4215-LEA	6.300,00	IMPUESTO: Bs3.060,00 ITV: Bs480,00	GRAVAMEN JUDICIAL 03/06/2022 MIN. PÚB.
46	SC-X-131/24	MOTO, HONDA, GL-150, 2018 PLACA: 4674-DRD	1.400,00	IMPUESTO: Bs14,00 ITV: Bs830,00	SIN GRAVAMEN
47	SC-X-172/23	AUTOMOVIL, KIA, RIO, 2018 PLACA: 4761-YTU	5.000,00	IMPUESTO: Bs3.773,00 ITV: Bs405,00	SIN GRAVAMEN
48	SC-X-229/24	VAGONETA, DODGE, DURANGO, 2004 PLACA: 2315-PDA	9.800,00	IMPUESTO: Bs5.749,00 ITV: Bs330,00	SIN GRAVAMEN
49	SC-X-257/24	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA, 1988 PLACA: 605-RBP	4.500,00	IMPUESTO: Bs592,00 ITV: Bs130,00	SIN GRAVAMEN
50	SC-X-517/20	AUTOMOVIL, HYUNDAI, ACCENT, 2014 PLACA: 3610-HKH	5.000,00	IMPUESTO: Bs0,00 ITV: Bs430,00	SIN GRAVAMEN
51	SC-X-557/21	VAGONETA, SUZUKI, XL-7, 2004 PLACA: 2379-BPD	6.900,00	IMPUESTO: Bs8.160,00 ITV: Bs330,00	GRAVAMEN JUDICIAL 21/07/2022 02/12/2021 MIN. PÚB.
52	SC-X-634/21	VAGONETA, AUDI, Q5, 2011 PLACA: 2909-FZC	9.800,00	IMPUESTO: Bs2.686,00 ITV: Bs630,00	GRAVAMEN JUDICIAL 19/01/2022 28/09/2021 MIN. PÚB.
53	SC-Z-2/24	MOTOCICLETA - TRABAJO, SERNA, LYON, 2022 PLACA: 6101-CTG	720,00	IMPUESTO: Bs611,00 ITV: Bs330,00	SIN GRAVAMEN

II. EXHIBICIÓN: 9, 10, 11 y 12 de junio de 2026 en instalaciones del depósito la Fortuna II de horas 10:00 a 16:00.

III. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD FEDATARIA: Abg. Cristian René Molina Machicao Notario de Fe Pública N° 93, con oficina ubicada en la Calle Beni N° 654 (Zona Centro) de la ciudad de Santa Cruz.

IV. 1er. ACTO: 15 y 16 de junio de 2026, a horas. 08:30 hasta concluir, lugar: oficinas de la Distrital DIRCABI Santa Cruz Calle Pitajaya N°100 del Barrio Santa Rosita, presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo y en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N°93.

V. 2do. ACTO: 17 de junio de 2026, a horas. 08:30 hasta concluir, lugar: oficinas de la Distrital DIRCABI Santa Cruz Calle Pitajaya N°100 del Barrio Santa Rosita con la rebaja del 20% de descuento del valor comercial. Para su participación, debe presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo y en el mismo acto, ante el Notario de Fe Pública N°93.

VI. 3er. ACTO: 17 de junio de 2026, a horas. 08:30 hasta concluir, lugar: oficinas de la Distrital DIRCABI Santa Cruz Calle Pitajaya N°100 del Barrio Santa Rosita, con la rebaja del 40% de descuento del valor comercial. Presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo y en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N°93.

OBSERVACIONES:

- a. No podrán participar en los actos de subasta pública el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.
- b. Los interesados podrán visualizar y descargar el catálogo de los motorizados de la página del Ministerio de Gobierno, dircabi.mingobierno.gov.bo a fin de verificar las características. DIRCABI no admitirá reclamos posteriores en caso de adjudicación. La descripción de las características de los bienes es nominal, salvando cualquier error de transcripción.
- c. Los interesados o terceros con derecho a reclamo podrán apersonarse a DIRCABI a efectos del inciso h) del artículo 112 del D.S. 3434, previo cumplimiento del artículo 256 del Código de Procedimiento Penal y normativa aplicable al caso.
- d. Las postulaciones y empoces, se realizarán en el lugar de subasta pública, en el mismo día del acto antes de la puja abierta.
- e. Los participantes que se adjudiquen los motorizados puestos en subasta y no depositen el saldo restante a los tres días siguientes hábiles a la realización del acto o desistan de la adjudicación, perderán el 10 % empozado.

Para conocer mayores detalles de los bienes a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gov.bo o llamar al teléfono celular 72039916; asimismo, podrán apersonarse a la Oficina Distrital DIRCABI Santa Cruz, ubicado en la calle Calle Pitajaya N°100 del Barrio Santa Rosita.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los 08 días del mes de junio de 2026 años.



Oportunidades al alcance de todos

67198163

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

